

DESDE EL SERVICIO DE SALUD DESCARTAN EL DILEMA DE LA ÚLTIMA CAMA

GARANTIZAN ACCESO A CAMAS UCI A PACIENTES COVID-19 DE LA REGIÓN

La subdirectora de Gestión Asistencial afirmó que "quienes requieran una cama crítica la van a tener aquí o en otra zona del país". La llegada de los 16 ventiladores mecánicos es parte de las estrategias que se elaboraron en marzo. **6**

CRISIS SANITARIA



La pandemia golpea locales nocturnos de La Serena **4-5**

EN LA REGIÓN

Al menos 40 trabajadores mineros contagiados

El seremi Roberto Vega destacó las medidas que se aplican en las faenas mineras. **15**

POLÉMICA

PESCADORES TRIUNFAN EN LA BATALLA POR LEY DE LA JIBIA

El Tribunal Constitucional declaró inadmisible recurso de una empresa pesquera que había cuestionado la norma. **10**



LAUTARO CARMONA

GERMINA EL NUEVO PASTO EN LA PORTADA

Muy contentos por los avances se mostraron en la administración y equipo que lidera la mantención del recinto deportivo que removió el 100 por ciento de la carpeta verde. Esperan realizar el primer corte en los próximos diez o doce días. **19**

EL BARÓMETRO

Corte declara inadmisibles recursos de protección de diputado Daniel Núñez

La Corte de Apelaciones de La Serena declaró inadmisibles los recursos de protección presentados por el diputado Daniel Núñez y el consejero regional Javier Vega, en contra del ministro de Salud, Enrique París, por no decretar cuarentena en la Región de Coquimbo ante el aumento de contagios de covid-19.

En fallo unánime (causa rol 1043-2020), la Primera Sala del tribunal de alzada -integrada por los ministros Juan Pedro Shertzer, Jorge Corrales y el fiscal judicial Miguel Montenegro- no dio lugar a la acción judicial, tras establecer que la actuación impugnada corresponde a materias privativas del Poder Ejecutivo.

“Que, conforme a los hechos expuestos en el recurso de protección, y considerando que lo peticionado dice relación con actuaciones que se vinculan con la adopción de estrategias, propias de políticas públicas, frente a la contingencia sanitaria que actualmente el país enfrenta, gestión que es privativa del Ejecutivo y que no corresponde a los Tribunales de Justicia establecer, excediendo por ende la petición del recurso incoado, los fines propios de esta excepcional acción cautelar”, sostiene el fallo.

Por tanto, se resuelve que: “se declara INADMISIBLE el recurso de protección interpuesto”.

Recuperan camioneta en Coquimbo

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Coquimbo, tras un análisis de información en relación a un vehículo que se encontraría abandonado en el sector de cerro Huanaco dos, Cruz de Caña, comuna de Coquimbo, los detectives dieron inicio a las diligencias correspondientes.



El día de ayer, en horas de la tarde, Detectives de la Bicrim Coquimbo, se trasladaron hasta el sector de una quebrada de difícil acceso público y que se encuentra al costado de un camino hacia una posición minera, logrando en el lugar ubicar un vehículo tipo camioneta, marca Toyota, modelo Hilux, el que se encontraba en abandono en el lugar, motivo por el cual los investigadores dieron inicio a la inspección a fin de determinar su procedencia.

“Se logró establecer que la camioneta encontrada registraba un encargo por robo de fecha 21 del presente mes y que habría sido sustraída desde la comuna de La Serena el día 20 de junio en horas de la madrugada, desde el domicilio de la víctima.” Señaló el Subprefecto Patricio Bravo, de la Bicrim Coquimbo.

Del procedimiento se dio cuenta al Ministerio Público, donde el fiscal dispuso la entrega del vehículo a su propietario.

Laboratorio biomolecular Illapel está finalizando su marcha blanca y capacitación de personal

La delegada presidencial por la contingencia del COVID-19, Andrea Balladares, se dirigió hasta la provincia del Choapa para desarrollar una intensa agenda.

“La Intendenta Lucía Pinto nos pidió ver la situación de cada una de las comunas para hacer un levantamiento de datos e información local para entregar a las autoridades centrales, por eso, en la mañana visitamos algunos puntos de control de acceso a la provincia y estamos preparando un plan de fiscalización para los siguientes días. También estuvimos en el hospital de Illapel, donde el director nos hizo ver los puntos críticos que tiene hoy, el trabajo que ha ido haciendo, como la reconversión de camas, y obviamente cómo realizar una mejor gestión para enfrentar la pandemia”, detalló Balladares.

Una visita donde la delegada, junto con el Intendente (s), Gonzalo Chacón, y el Gobernador de Choapa, Juan Pablo Gálvez, conocieron las dependencias del futuro laboratorio biomolecular del Hospital de Illapel, que hoy está en proceso de marcha blanca y capacitación de personal para luego iniciar el proceso de autorización por parte del ISP. Al respecto, la delegada dijo que “ya está todo dispuesto, se está haciendo la marcha blanca del testeo y esto nos garantiza una mejor coordinación y mayor rapidez de los resultados y que de manera local se puedan tomar las acciones de trazabilidad de los casos, aislamiento de las personas y evitar contagios”.



Lluvias dejan superávit de aguas en el Choapa

Un superávit en los principales puntos de medición dejaron las lluvias que llegaron a la provincia de Choapa desde este lunes, las cuales se extendieron hasta la mañana de este miércoles, representando cifras que no se veían hace años debido a la grave sequía que afecta a la región de Coquimbo. Junto a ello la caída de nieve, solo en este frente, dejó registros de 33 cm, muy por encima de los 5 cm que presentó todo el año 2019. Este mes de Junio se ha caracterizado por dejar una gran cantidad de lluvias en la provincia de Choapa, las cuales han logrado que a la fecha Illapel presente un superávit del 14%, Canela del 10% y Salamanca del 9%, dejando solo a la comuna de Los Vilos con un déficit de 29%, aun así esta último sector ha sumado 74mm de agua caída durante el 2020, muy por encima de los 16,4 registrados hasta la fecha del 2019. Al respecto el encargado del Instituto de investigaciones agropecuarias INIA en Choapa, Giovanni Lobos, se refirió a lo beneficioso de estas últimas lluvias para la zona “Pasamos de tener solamente tres localidades en la provincia que aún se encuentran con un déficit, que es entorno al 20% principalmente, en la zona alta del Choapa, como Chillepín, Coirón y Cuncumen, mientras que el resto de las localidades, como Illapel, Salamanca, Huintil y Canela están entorno a un 7 a 17% de superávit, lo que permite dar una buena prospección de lo que queda de este año respecto al 2019”.



Pastoral Social-Caritas del Arzobispado de La Serena entregó 80 nuevas Cajas Solidarias

La solidaridad se hace presente cada día más en la Arquidiócesis de La Serena. Y es que, frente a la dura realidad que se vive como sociedad -a causa de la pandemia por COVID-19- numerosas personas han quedado sin la posibilidad de proveer suministros básicos a sus familias. Por ello, y gracias a la campaña “Nadie se salva solo”, impulsada por la Pastoral Social-Caritas La Serena, se están distribuyendo cajas solidarias para las familias, adultos mayores y migrantes más carenciados. Esta vez, quienes recibieron el beneficio fueron las parroquias “San Juan Bautista” de Coquimbo y “San Juan Evangelista” de Las Compañías, en la capital regional, con un total de 80 cajas

con alimentos no perecibles. Estas últimas se suman a las 70 Cajas Solidarias ya entregadas a las parroquias “San Marcelino Champagnat” de la Compañía Alta y “San José” de Algarrobito. “Recibimos esta donación con alegría y esperanza. Irán en ayuda de los más necesitados, entre ellos algunos agentes pastorales, catequistas y fieles de la comunidad. Nuestro sector es un barrio de esfuerzo, con adultos mayores, migrantes y personas que necesitan de nuestra ayuda. Quizá no cubra todas las necesidades, pero si es un alivio para poder subsistir”, manifestó el P. Ariel Robledo, párroco en la parroquia ubicada en el sector San Juan de la ciudad puerto.

OPINIÓN

Las políticas exteriores en pandemia

Samuel Fernández Illanes
Académico Facultad de Derecho, UCEN

Las políticas exteriores son conocidas y cuantificables al ponerse en práctica, y difieren de las relaciones internacionales, más difíciles de predecir en su proyección que en su análisis retrospectivo, aunque las integren. Ambas disciplinas se han visto alteradas, por la pandemia y sus consecuencias. Rigen las mismas prácticas y normas jurídicas internacionales, ante la nueva realidad. Procesos paulatinos, en que los Estados inciden según sus capacidades e intereses, convenciendo a otros, sin imposiciones. Depende de sus respectivas habilidades diplomáticas.

Sería peligroso introducir cambios profundos a la convivencia actual, a propósito de los nuevos desafíos. Sin embargo, habrá que enfrentarlos en su verdadera dimensión y alcances políticos, todavía inciertos. Sabemos que el mundo retrocederá, golpeando duramente a los menos adelantados. Las deudas han crecido, escaseando la confianza y los auxilios crediticios. La interrelación física de los países se ha visto interrumpida, afectando procesos integradores, vecinales y regionales, paralizando transportes, intercambios, turismo, y tantas actividades relacionadas. Lo mismo ocurre con algunos compromisos jurídicos, cuya vigencia se ha visto suspendida en su aplicación, o terminada, por imposibilidad de cumplimiento y otras causales.

Muchas constantes internacionales tendrán que ajustarse a todo ello, por fuerza mayor, o intentos de quienes buscan ganar posiciones. Entre las grandes potencias, resulta más evidente, pues crean confrontaciones o aprovechan las debilidades de algunos. Habrá que adaptar las políticas exteriores, priorizando objetivos consensuados, y no únicamente basados en objetivos propios, tal vez, impracticables ahora.

EDITORIAL

Televisión educativa

Ya era hora de que naciera un proyecto como TV Educa Chile que llenó un vacío de entrega de contenidos educativos en la pantalla.

Las crisis son épocas difíciles de abordar porque implican cambios y transformaciones en las rutinas habituales de las personas y la sociedad en general. La actual, derivada de la presencia del coronavirus, obligó a la suspensión de las clases de la totalidad de los estudiantes del país y, en el horizonte, no se vislumbra un pronto retorno.

En este escenario de crisis, como en todas, se generó una tremenda oportunidad. En particular, para colaborar en el proceso de enseñanza surgió la posibilidad de aprovechamiento de la televisión como un canal de transmisión y difusión de contenidos educativos.

Así nació TV Educa Chile el 27 de abril pasado como apoyo a la educación de los escolares que permanecen en sus casas ante la suspensión de clases.

Esta semana, la Asociación Nacional de Televisión (Anatel), evaluó, luego de considerar el buen desempeño que ha tenido la señal, así como también el hecho de que aún no existe fecha para que los escolares regresen a clases presenciales, extender sus funciones hasta el 14 de septiembre.

Desde el inicio de sus funciones, la señal se ha posicionado entre los tres canales infantiles más

vistos, acercándose a algunos emblemáticos como Cartoon Network y Discovery Kids. Además, TV Educa Chile ha tenido un rating promedio de más de 35 mil personas por minuto.

Los números de sintonía de la señal TV Educa Chile refleja que existe una necesidad de una televisión que aporte contenidos educativos, que sirvan a los estudiantes para complementar lo que se dicta en las clases.

En la señal, los televidentes han podido disfrutar de programas donde además de la entretención, necesaria para el público al cual está dirigido, se une en forma perfecta con la enseñanza de distintos contenidos de asignaturas como lenguajes, matemáticas, historia y naturaleza.

Además, TV Educa Chile tiene una amplia cobertura, mediante una extensa red de canales asociados y gracias a que las operadoras de TV cable o satelital, la han incorporado a su parrilla.

Los niños y niñas, acostumbrados al alto consumo de contenidos audiovisuales, están habituados a aprender mediante videos o aplicaciones tecnológicas. Así, ya era hora de que naciera un proyecto como TV Educa Chile que llenó un vacío de entrega de contenidos educativos en la pantalla.

CARTAS

Conmemoración año nuevo indígena

Luis Aravena,
Académico Escuela de Psicología Universidad de Las Américas

En esta nueva conmemoración del año nuevo indígena -wiñol tripantu para el pueblo mapuche, machaq mara para el pueblo aymara-, la invitación es incorporarse a esta celebración de una manera activa, participando en actividades y sobre

todo, apreciar la relevancia del conocimiento y espiritualidad de los distintos pueblos indígenas que habitan este territorio ahora llamado Chile, valorando su riqueza y reconociendo su gran influencia sobre nuestras propias formas de conocimiento occidental.

Debemos avanzar hacia una nueva forma de conocer y comprender la realidad, con base en un diálogo a nivel epistemológico, que permita una apertura respetuosa respecto de las formas de construcción y validación del conocimiento, así como su utilidad, pertinencia e importancia para nuestras relaciones como sociedad y formas de entender e interpretar la realidad.

¿Cuánto de nuestra formación univer-

sitaria incorpora dichos conocimientos? ¿Conocemos y difundimos los instrumentos y normativas nacionales e internacionales sobre pueblos indígenas (Convenio 169 OIT 1989, Ley Indígena 1993, Declaración UNU 2007 y OEA 2016)? ¿Desde dónde nos habla la academia? ¿Incorpora nuestra formación otras formas de conocimiento subalternizado, ya sea indígena, campesino, barrial, de la disidencia sexual?

Una formación integral, que apunta hacia una ciudadanía cultural, radica en contar con una mirada amplia y diversa, que valide distintas fuentes de conocimientos, que incorpore variables históricas, materiales y subjetivas; comprendiendo y abordando la diferencia cultural y las relaciones de poder: el poder de conocer y el poder de actuar en consecuencia.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ
JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTÉS
EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial. Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CRISIS SANITARIA Y SOCIOECONÓMICA GOLPEAN FUERTE:

PANDEMIA ARRASA CON EL BARRIO BOHEMIO DE LA SERENA

Juan Carlos Pizarro/ La Serena

 @eldia_cl

El anuncio del cierre definitivo del Duna Classic Rock Bar de La Serena, por problemas económicos caló hondo en muchos habitantes de la región que atesoran recuerdos vividos en este ya “mítico” lugar, ubicado en calle O’Higgins, en pleno barrio bohemio de la capital regional.

Pero fue sólo la punta del iceberg. Lo cierto es que la realidad de este local, no es muy diferente a la que están viviendo la mayoría de los recintos de entretenimiento de este sector, donde la pandemia ha golpeado fuerte en lo económico, y no les ha quedado otra alternativa que cerrar definitivamente, o aguantar dando un giro al negocio del delivery, lo que claramente no les alcanza y sólo es una manera desesperada de subsistencia, ante lo que dicen, es “el completo olvido” en el que los ha dejado el Gobierno ya que no han recibido aportes estatales para no tener que bajar la cortina.

SIN RETORNO

Cuando se decretó el Estado de Excepción y el respectivo toque de queda, el rubro tambaleó. Pero claro, era necesario debido al avance del Covid-19. Lo que no esperaban era que pasara tanto tiempo, y la “espalda financiera” ya no diera para más. Los ahorros se fueron terminando, había que pagar sueldos, arriendos, y otras cuentas, por lo que el negocio se hizo inviable. De hecho, alrededor de una decena de pubs o restaurantes -el último de ellos “el Duna”, dejaron de funcionar y están haciendo entrega de los recintos a los arrendadores.

Recorrimos el Barrio Bohemio, y la resignación es evidente. En Eduardo de La Barra, está el “Minuto 90”, conocido restorán temático ligado al fútbol, que vivió años de gloria, pero hoy pasa por complicados momentos. Su dueño, Juan “Cacho” Vera, asegura que si no hubiese tenido la colaboración del arrendador habría tenido que bajar los brazos. Aun así, no hay ingresos, y los recursos que están generando a través de la entrega de comida les alcanzan sólo para al día a día. “Tuve la suerte de que me bajarán el arrien-



LAUTARO CARMONA

Desde el local “Takuba” no quisieron referirse a la situación de su cierre definitivo, ya que todavía están afectados, pero lo cierto es que este recinto bajó las cortinas para siempre.

Una decena de locales del sector, entre pubs y restaurantes, cerraron definitivamente, y cerca de 200 personas perdieron sus trabajos. Los que quedan, señalan estar “resistiendo” con lo que les pueda dejar el delivery, a la espera de recibir algún apoyo estatal que hasta ahora no habría llegado.

do, pero no le he podido pagar desde el mes de marzo, entonces ahora estamos esperando alguna ayuda del Estado para poder solventar las deudas que tenemos (...) Pero es complejo, porque estábamos atentos a unos recursos que postulamos en Sercotec, que no nos llegaron, y a ninguno de los locales del centro les llegó, entonces hay un poco de decepción ya que dependíamos de eso, sino habrá que cerrar”, expresó Vera.

Por la misma calle nos encontramos a Juan, quien hasta hace unos meses era maestro de cocina del Diavoletto, pero el restorán dejó de funcionar, al menos hasta que se acabe la pandemia, por lo

que tuvo que dedicarse al cuidado de automóviles. Algo que nunca había hecho, pero tiene dos hijas y no puede dejar de generar dinero. “Estoy con el seguro de cesantía, y con el compromiso de volver al local, porque hay muy buena relación con los dueños. Pero no me alcanzaba, con lo de la cesantía y tenemos que parar la olla. Tenemos familia y hasta ahora salud, esperemos que esta no nos falle”, relata el trabajador.

“¿DÓNDE ESTÁ LA AYUDA?”

Patricio Rojas, del “Yesterday” cuestiona la falta de apoyo a su gremio a nivel

estatal. “No nos han ayudado nada. Había una opción ahora pero no se la dieron a nadie de acá del centro, por eso yo me pregunto a dónde se fueron. No sé. Ahora mismo lo único que me mantiene es el delivery, pero lo que se gana con eso es prácticamente para subsistir y comer. Uno entiende que tal vez están priorizando a otras pymes, pero el rubro de la entretenimiento también da trabajo, y va a tener que volver en algún minuto, aunque si esto sigue así, lo dudo. El barrio bohemio terminará muriendo también”, asevera el microempresario, quien lamentablemente debió despedir personal, y quedarse con lo mínimo luego de acogerse a la Ley de Protección del Empleo. “Es doloroso, porque la mayoría de nuestros trabajadores boleteaban, y no se pudieron beneficiar con esta ley. Es doloroso para todos, porque sinceramente, si esto sigue así, yo no puedo aguantar más de dos meses”, aseveró.



LAUTARO CARMONA

Con las puertas cerradas los dueños del Pub Yesterday, hoy sobreviven gracias al delivery, pero no saben cuánto más podrán aguantar.



LAUTARO CARMONA

Poco a poco, señalan algunos, el Barrio Bohemio de La Serena "se convierte en un cementerio de pubs y restaurantes", y así las cosas no existe retorno.

EL CEMENTERIO DE O'HIGGINS

Recorrer la calle donde se concentra la mayoría de los pubs del barrio bohemio, es transitar por un cementerio de pymes del rubro en el suelo. No hay ninguna funcionando, algunos a la espera, resistiendo, y otros ya definitivamente caídos. Marlon Candelo de "La Isla del Sabor" asegura que, "estamos en las últimas, ya los locales están cerrando, y yo estoy colapsado. La verdad es que voy a tener que cerrar, no creo que haya vuelta", enfatizó.

Y unos metros más arriba, está el Pub Duna. Allí llegamos ayer, y Janiver Moraga, la administradora, se encontraba junto a otros trabajadores, básicamente preparando su retiro, ordenando las cosas para abandonar el lugar. "Es una lástima que la ayuda no llegara. La verdad es que nosotros teníamos harta esperanza en que nos dieran un salvavidas y postulamos a los fondos estatales, pero nos llegó la notificación de que no cumplíamos con los requisitos. No tuvimos facilidades por parte del arrendador, y lo que recaudábamos

“Ellos tienen que acercarse a nosotros (...) No podemos condonar un pago de patentes porque es una ley, pero sí podemos ser empáticos y flexibles”,

ROBERTO JACOB,
ALCALDE DE LA SERENA.

con el delivery era sólo para sueldos. Era insostenible, y el centro de La Serena se está muriendo”, enfatizó.

REINVENTARSE

Roxana Henríquez, dueña del pub Boicot, ha podido cumplir con los arriendos, pero no ha podido funcionar y no ve cercano el que ni ella ni sus colegas tengan una

opción. "El centro se está desangrando. No encajamos en la ayuda de ninguna parte (...) Por eso que yo pretendo ocupar el espacio y ocupar el local para vender otras cosas. Tengo esa posibilidad, pero no todos la tienen, y la verdad que no sé por qué lo estoy haciendo. Tal vez lo más inteligente sería irse para la casa", analiza, agregando que la incertidumbre a veces se torna agobiante. "Esta pandemia nos tiene mal a todos, y lamentablemente a los que vivimos de actividades que no se pueden hacer nos hemos visto golpeados. Es súper difícil no saber cuándo va a terminar esto, te agobia. Uno se pregunta, si vamos a poder aguantar hasta el final, el problema es que uno no sabe cuál es el final".

FONDOS DE SERCOTEC

El director regional de Sercotec, Fernando Contreras, explicó que sí se han destinado fondos para ayudar a las pequeñas y medianas empresas, pero existen requisitos, y además se prioriza a los que más lo necesitan. En ese sentido, no todos van a quedar conformes. "El gran problema fue que los que postularon a estos fondos Reactívatte fueron demasiados y nosotros teníamos recursos limitados. Este concurso

premió a 74 empresas y postularon más de 3 mil, esa es la única razón por la que no se benefició a todos, sino a los que demostraron que estaban más necesitados", expresó Contreras.

Hizo un llamado a no perder la esperanza. "Todo lo que estamos haciendo es para salvar a las empresas y que no se nos caigan, pero hay múltiples factores (...) En todo caso, estamos trabajando, y vamos a lanzar algunos concursos muy pronto, sólo estamos afinando detalles", indicó.

PAGO DE PATENTES

Otro punto que preocupa a los locatarios que todavía siguen en pie, es que se aproxima la fecha del pago de patentes. En ese sentido, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, indicó que entienden la situación y que si bien no pueden condonar este cobro, sí tienen la facultad para acomodarse y dar facilidades a los pequeños y medianos empresarios del barrio bohemio. "Ellos tienen que acercarse a nosotros y de acuerdo a las necesidades nosotros les vamos a dar las facilidades correspondientes. No podemos condonar un pago, porque es una ley, pero sí podemos ser empáticos y flexibles", aseveró.

Zona de debates



JUAN "CACHO" VERA

DUEÑO DE RESTORÁN MINUTO 90

"Tuve la suerte de que me bajaran el arriendo, pero no le he podido pagar desde el mes de marzo, entonces ahora estamos esperando alguna ayuda del Estado para poder solventar las deudas que tenemos".



PATRICIO ROJAS

DUEÑO DE PUB YESTERDAY

"Ahora mismo lo único que me mantiene es el delivery, pero lo que se gana con eso es para subsistir y comer. Uno entiende que tal vez están priorizando a otras pymes, pero nuestro rubro también da trabajo".



ROXANA HENRÍQUEZ

DUEÑA DE PUB BOICOT

"Esta pandemia nos tiene mal a todos, y lamentablemente a los que vivimos de actividades que no se pueden hacer nos hemos visto golpeados. Es súper difícil no saber cuándo va a terminar esto, te agobia".



FERNANDO CONTRERAS

DIRECTOR REGIONAL DE SERCOTEC

"El gran problema fue que los que postularon a estos fondos Reactívatte fueron demasiados y nosotros teníamos recursos limitados. Este concurso premió a 74 empresas y postularon más de 3 mil".

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia_cl

La subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud, Dra. Alejandra Álvarez, contó acerca del estado de la red, en cuanto al funcionamiento de los laboratorios indicó que las muestras de PCR diarias están entre las 250 y 300 y que la totalidad están siendo procesadas por recintos de la región, además aseguró que los resultados de los exámenes no superan los 4 días.

Respecto a la cantidad de camas críticas disponibles, ayer se informaron 9, sin embargo, en la misma jornada llegaron 16 ventiladores mecánicos que permitirán ampliar la capacidad y cumplir con el compromiso que habían establecido con el Minsal.

¿Los 16 ventiladores mecánicos que llegaron ayer fueron solicitados por la falta de camas críticas o era un requerimiento anterior?

“Estos ya estaban solicitados al Ministerio de Salud, se hizo en el mes de marzo cuando hicimos la revisión de la red asistencial y efectuamos el compromiso de implementar más camas de acuerdo a los espacios y el recurso humano que íbamos a disponer. Fue ahí cuando solicitamos un número determinado de ventiladores para ampliar la capacidad (...) y como estábamos ocupando casi la totalidad de las camas nos enviaron esa cantidad. Además, nosotros también habíamos contribuido en la recepción de pacientes de otras regiones, lo que nos permite optar a que nos lleguen estos equipos en esta etapa. Considerando que nuestra evolución epidemiológica fue distinta y que nuestra mayor concentración de pacientes se ha dado en las últimas tres o cuatro semanas”.

¿Hay equipo humano preparado para implementar esos 16 ventiladores?

“Ya tenemos el equipo reclutado para esto, se ha ido capacitando no sólo en la ocupación de ventilación mecánica sino también en la atención del paciente crítico que requiere de fármacos específicos y de una motorización continua”.

Se detalló que se distribuirán en La Serena, Coquimbo y Ovalle ¿Qué pasó con las 4 camas UCI que se implementarían en el hospital de Illapel?

“Lo de Illapel está listo. Tuvo un retraso en la instalación de gases clínicos, recordar que ese recinto es bastante antiguo y hubo que hacer modificaciones estructurales para tener la factibilidad de instalar un ventilador mecánico. No fue fácil, se demoró un poco más de lo que habíamos presupuestado”.

¿Esos ventiladores llegarán después? ¿Hay alguna fecha tentativa de cuándo se podrían habilitar esas camas?

“Nosotros pensamos que esas camas ya deberían estar habilitadas en la primera semana de julio, incluso el recurso humano ya está contratado. El único detalle es que nosotros pedimos 4 ventiladores y finalmente serán sólo 3 por un estándar de calidad respecto al número de camas por metro cuadrado.

DRA. ALEJANDRA ÁLVAREZ:

“Los pacientes que requieran una cama crítica la van a tener aquí o en otra región”

La subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud descartó que se llegue a elegir usuarios, contó que hay una preparación en la red para dar soporte, así por ejemplo, cuando se llegó al 93% de saturación de activaron medidas como la implementación de UCI pediátricas y máquinas de anestesia en los pabellones.



CEDIDA

La Dra. Alejandra Álvarez aseguró que la red está preparada para dar soporte a la emergencia sanitaria producto del Covid-19, llamó a la ciudadanía a tener tranquilidad.

“Está la posibilidad de poder recibir más pacientes, recordar que nosotros estamos incorporados a la UGCC.”

Si bien no han llegado todavía nosotros los sacaremos del back-up”.

¿Con la llegada de esos 16 ventiladores es posible que trasladen más pacientes con Covid-19 desde otras regiones?

“Siempre está la posibilidad de poder recibir más pacientes, recordar que nosotros estamos incorporados a la Unidad de Gestión Centralizada de Camas (UGCC) y eso significa que se están visibilizando todas las camas críticas del país”.

RETRASO EN HOSPITALES DE CAMPAÑA

¿Cuándo estarán habilitados los hospi-

tales de campañas en La Serena e Illapel?

“Hubo un retraso en la implementación del hospital de Temuco y es sólo un equipo el que arma, pero ya debería estar aquí la próxima semana y se demorarían unos 10 días en dejarlo listo. Respecto al de Illapel llegó hoy (ayer) y el equipo ya lo está instalando, en unos 3 o 4 días estará habilitado porque tendrá sólo 20 camas básicas”.

SATURACIÓN DE LA RED

¿La comunidad se alarmó cuando se informó que la disponibilidad de camas críticas era de 4 el día martes y 9 ayer? ¿Está saturada la red?

“Yo entiendo el impacto que puede generar un titular así, pero yo creo que más allá del número de camas disponibles las personas tienen que entender cómo llegamos a eso”.

¿Cómo así?

“Por ejemplo, si me preguntas cuántas veces estuvimos con las camas UCI colapsadas el año pasado en campaña de invierno te puedo decir que más de

16

Ventiladores mecánicos llegaron ayer, los que se implementarán en La Serena, Coquimbo y Ovalle.

tres meses. Hoy día tenemos más del cuádruple de la capacidad del 2019 en cuanto a camas UCI, pero aun así la gente no entiende que lo que está pasando hoy día es muy grave y que hemos llegado al límite de implementar más camas críticas y ocuparlas porque todavía no hay consciencia que la propagación de este virus es porque no se están llevando a cabo los confinamientos. Si desde el nivel central no decretan cuarentena nosotros tenemos la capacidad como ciudadanos para tomar ciertas medidas”.

¿De acuerdo al actual escenario descarta que haya un colapso en la red?

“Como médico e internista y como parte de la red de camas críticas puedo decir que el trabajo que estamos haciendo día a día para tener una cama disponible para las personas de la región y resguardar su salud es muy favorable. Tengo la tranquilidad de saber que las personas que requieran una cama crítica la van a tener aquí o en otra región, no creo que lleguemos a lo que ha ocurrido en otros países de tener que elegir a los pacientes. Nosotros nos hemos preparado de tal forma que hemos implementado una cantidad de medidas en nuestra red asistencial para dar soporte a esta situación, nosotros venimos trabajando desde marzo, desde que se implementó el decreto de emergencia”.

¿Llegar a un 93% no significa que se alcanzó un tope?

“Cuando vimos que teníamos un 93% de saturación en nuestra red inmediatamente se activaron ciertas medidas como la implementación de UCI pediátricas, son 12 camas más, y 20 máquinas de anestesia en los pabellones, eso significa tener 32 cupos para destinar pacientes de manera inmediata. Yo quiero transmitir tranquilidad a la población, ya que nuestra red, nuestros hospitales, médicos y enfermeras y todos los profesionales que están en las unidades de pacientes críticos están disponibles y trabajando para que puedan tener una cama crítica cuando se requiera”.

ANTE ALTA OCUPACIÓN DE CAMAS CRÍTICAS

Minsal destina dieciséis ventiladores mecánicos a hospitales de la región

Los equipos serán distribuidos para habilitar más camas UCI en los hospitales de La Serena, Coquimbo y Contingencia de Ovalle.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El Ministerio de Salud (Minsal) enviará 16 ventiladores mecánicos para que sean distribuidos en la región de Coquimbo, con el fin de mejorar la respuesta de hospitales de la zona ante la pandemia del Covid-19.

La información fue confirmada por el seremi Alejandro García como “una muy buena noticia”, ya que servirán para “habilitar más camas UCI en la región, los que nos permitiría incluso aumentar el número de 68 con las cuales nos habíamos comprometido al inicio de

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El seremi de Salud, Alejandro García, informó ayer miércoles una nueva muerte en el marco de la pandemia del Covid-19 en la Región de Coquimbo.

Se trata de un paciente que tenía residencia en La Serena, detalló la autoridad, sin dar mayor información sobre el caso y entregando “las condolencias a la familia”.

Con este nuevo deceso, la cifra total de muertos con PRC positivo a coronavirus sube a 18 en la zona.

En cuanto al detalle de casos nuevos por comuna, podemos comunicar que 12 pertenecen a La Serena, 11 a Coquimbo, 2 de Illapel, 13 de Ovalle, 1 de Monte Patria y 1 de otra región. Además, se suman 14 casos sin notificar en el sistema Epivigila”, señaló.

La autoridad sanitaria además comunicó que 67 pacientes se encuentran hospitalizados en la región, 25 de ellos en ventilación mecánica. Y en cuanto a la estrategia de residencias sanitarias llevada a cabo en la región, informó que actualmente hay 33 habitaciones disponibles para aquellas personas confirmadas o sospechosas de Covid-19 que necesiten realizar una cuarentena efectiva y en forma segura.

Sobre la Red Asistencial de la Región de Coquimbo, el Director (S) del Servicio de

“ Con este nuevo equipamiento podremos habilitar más camas UCI en la región, pasando de 22 -que era nuestra dotación en el mes de marzo- a 75 camas UCI”

EDGARDO GONZÁLEZ
DIRECTOR(S) DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

la emergencia”.

Cabe recordar durante los últimos días ha aumentado la ocupación de camas críticas en la región, que este miércoles llega a una disponibilidad de 9 en Unidades de Cuidado Intensivo.

BALANCE REGIONAL

Reportan un nuevo fallecido en la zona por Covid-19 y 54 casos positivos

El nuevo paciente fallecido tenía residencia en la comuna de La Serena. Además, el General Pablo Onetto indicó que durante el fin de semana largo se reforzarán las fiscalizaciones.

18

personas han fallecido por Covid-19 en la Región de Coquimbo desde el inicio de la pandemia.



El Servicio de Salud espera reforzar la atención a pacientes críticos en el marco de la pandemia.

Junto con los ventiladores, llegarán también a la red local 15 cánulas nasales de alto flujo “que apoyarán la atención de pacientes respiratorios, para así evitar que se agrave su salud”, agregó.

Esta técnica de cánulas nasales, permite evitar que pacientes con afecciones respiratorias puedan agravar su condición, impidiendo la necesidad de ser asistidos por ventilación mecánica.

DISTRIBUCIÓN EN HOSPITALES

El Director (S) del Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo González, indicó que los 16 ventiladores mecánicos

enviados desde el Ministerio de Salud, serán utilizados en las camas UCI y permitirán reforzar la Red Asistencial de la región.

“Estos ventiladores se distribuirán en los hospitales de alta complejidad de nuestra región, siendo destinados 6 al Hospital de La Serena, 6 al Hospital de Coquimbo y 4 al Hospital de Contingencia de Ovalle. Con este nuevo equipamiento podremos habilitar más camas UCI en la región, lo que nos permitirá incluso aumentar el número de 68 camas con las que nos habíamos comprometido a crecer en un comienzo, pasando de 22 -que era nuestra dotación en el mes de marzo- a 75 camas UCI”.

Salud Coquimbo detalló que actualmente hay 1.174 camas, de las cuales 479 se encuentran disponibles, lo que considera a los diez hospitales y a la Clínica RedSalud Elqui. De estas camas, 29 pertenecen a la Unidad de Pacientes Críticos, que se dividen en 9 de la Unidad de Cuidados Intensivos, que son aquellas que utilizan ventiladores mecánicos, y 20 de la Unidad de Unidad de Tratamiento Intermedio.

BALANCE SEGURIDAD

El jefe de la defensa nacional, general Pablo Onetto indicó que en cuanto a las medidas de apoyo a las autoridades sanitarias se registraron 3800 controles a las aduanas terrestres el día martes.

“De estos fueron devueltos 53 vehículos, de los cuales 43 corresponden a la aduana de Pichidangui, mientras los otros 10 al control de La Higuera. Se realizaron 11 controles a vuelos

en el aeródromo La Florida con 536 personas fiscalizadas”.

Onetto indicó con respecto al toque de queda en la región se realizaron fiscalizaciones a 384 personas, de los cuales 46 fueron detenidos por no contar con el salvoconducto respectivo.

“De los detenidos en toque de queda el desglose es 20 de Elqui, 8 limarí y 18 de Choapa. Además la Policía de Investigaciones realizó fiscalización domiciliar a 208 personas que se encuentran en cuarentena en La Serena y Coquimbo, los que todos estaban dando cumplimiento a esta medida restrictiva”.

El general de Ejército manifestó que en el “Plan Ovalle” hasta el día martes se habían realizado 5 sumarios sanitarios y 157 fiscalizaciones a locales.

Agregó que este fin de semana largo se realizará una fiscalización especial, reforzando las aduanas.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl

La pandemia del coronavirus ha puesto a prueba la capacidad de la red asistencial y el sistema de salud de los distintos países del mundo.

En Chile, la llegada de la enfermedad significó la modificación en la forma de trabajar de los centros y los equipos de salud, adaptándolos y capacitándolos respecto a nuevas tareas y funciones con el objetivo de dar la mejor atención, especialmente en quienes son más vulnerables al virus.

“Ha sido un trabajo bien arduo, en flexibilizar las funciones que tenían los distintos funcionarios de la atención primaria, ese fue el primer paso que tuvimos que dar nosotros, en reconvertir y en modificar las funciones que tenían los propios funcionarios” contó la subdirectora de Atención Primaria del Servicio de Salud, María Fernanda Gallardo.

Una de sus primeras misiones fue el apoyo y aumento de la capacidad diagnóstica en los servicios de urgencia, especialmente en los servicios de alta resolución de la región, realizando exámenes PCR con el fin de detectar a personas con contagio, desocupar los hospitales y mejorar la resolutivez de la atención.

Tareas a las que se sumó el despliegue en terreno del personal para dar atención domiciliaria a pacientes crónicos y a adultos mayores sobre 75 años que se mantienen en cuarentena, así como la hospitalización domiciliaria, entrega de medicamentos a las casas de los usuarios, entre otras.

Una labor que fue encomendada a la atención primaria de salud que en la región está compuesta por 31 Centros de Salud Familiar (Cesfam), 4 Servicios de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolución (SAR), 11 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), 9 Servicios de Urgencia Rural (SUR) y 97 postas, que son administradas por los municipios de las diversas comunas de la región.

“El usuario concurre a los centros de atención primaria porque se trata de una atención cercana y familiar y finalmente los mismos funcionarios conocen más que nada a sus usuarios, su geografía, su localización, entonces ahí hemos jugado un rol preponderante” añadió Gallardo.

Actualmente está compuesta por 5.113 funcionarios en todos estos centros de la región, dotación que para esta crisis sanitaria fue preparada y aumentada con la contratación de 124 nuevos profesionales, tratándose principalmente de médicos, kinesiólogos, enfermeros, TENS y paramédicos, que tienen la misión de realizar las hospitalizaciones domiciliarias de quienes no pueden salir de sus hogares en esta crisis.

Una contratación e inyección de recursos que pudo realizarse por



En la región de Coquimbo la atención primaria está compuesta por 31 Cesfam, 4 SAR, 11 SAPU, 9 SUR y 97 postas, que han debido adaptarse y modificar sus funciones en esta crisis, para dar una atención segura a los más vulnerables.

LAUTARO CARMONA

ROL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

TRAZABILIDAD, EL COMPLEJO DESAFÍO DE LOS CESFAM DURANTE LA PANDEMIA

Son los más cercanos a la comunidad y han debido modificar su forma de trabajo, adaptándose a las nuevas funciones que les otorgó el Ministerio de Salud en cuanto a la trazabilidad y realizando las respectivas visitas y atenciones domiciliarias. En la región, 5 mil personas trabajan en la atención primaria y han cumplido un rol clave en la continuidad de la atención, especialmente en enfermos crónicos y adultos mayores.

124

Nuevos profesionales de la salud fueron contratados en esta crisis para atender a los pacientes con hospitalización domiciliaria.

el aporte del Ministerio de Salud a los diferentes recintos de atención primaria que en la región ascendió a los 2.500 millones de pesos.

“Dentro de esta estrategia que envió el Minsal tenemos tres puntos claves, la hospitalización domiciliaria básica, tenemos el otro punto de atención domiciliaria, donde se entregaron recursos para que el Cesfam pueda manejar ese punto y el tercero es de

refuerzo al recurso humano en los servicios de urgencia de los establecimientos, entonces también les dimos herramientas para que ellos pudieran contratar más personal y así brindarles de una buena y oportuna la atención”.

TRAZABILIDAD

“Hoy la APS se ha tenido adoptar esta misión y esta labor en las cuales tenemos que hacer encuestas, estudios de contactos, estamos haciendo los ingresos y las salidas de los pacientes covid-19, entonces hay una serie de procesos que hoy tenemos que ir en altas velocidades, porque no podemos esperar que un paciente tenga respuesta de sus resultados 5 o 6 días después que llevo su examen, entonces tenemos que trabajar en la inmediatez del tiempo” indicó Gallardo.

Sin duda ha sido uno de los principales desafíos dentro de todas las tareas que les ha encomendado el Minsal a los funcionarios de la atención primaria

en esta emergencia, ya que se trataría de un volumen significativo de casos diarios y se trataría de un proceso lento y engorroso confesó la directora del Departamento de Salud de la Corporación Gabriel González Videla, Lorena Casarín.

“A la comuna llegan diariamente 60-70 casos, los que primero hay que geo referenciar, definir si realmente corresponden a la comuna, porque a veces la gente se toma los PCR en esta comuna pero vive en otra, entonces tenemos que enviar el resultado para el otro lado para que ellos hagan el estudio de contactos y así les pasa a las otras comunas con nosotros también”.

Luego de eso viene una encuesta que deben hacerle a cada usuario, y que tarda cerca de una hora, por lo que actualmente están todos los equipos de los centros familiares de La Serena en esta labor que se realiza de forma remota, pero que también considera visitas domiciliarias

“Además debemos dar el alta de los pacientes, generar sus licencias y debemos hacer su seguimiento, porque cualquiera de ellos que resulte positivo puede generar algún tipo de gravedad mayor, por tanto también debemos hacer visitas domiciliarias para verificar el estado de salud de las personas, entonces el esfuerzo de los equipos es mayor”.

Alejandra Carvajal / La Serena

@eldia_cl

Los quince alcaldes de la región se volvieron a reunir vía zoom, esta vez con la delegada presidencial, instancia donde plantearon sus inquietudes y dudas en torno al avance de la pandemia del coronavirus en las distintas comunas.

Si bien en primera instancia se creía que la llegada de Andrea Balladares, una persona cercana a La Moneda, significaría un cambio de estrategia, la autoridad dejó claro que su trabajo sería colaborar y coordinar en las medidas ya implementadas en la zona.

Tras su arribo puso en marcha el Plan Ovalle y coordinó rápidamente un encuentro con los jefes comunales, cita que se dio este lunes, y en la cual los ediles sacaron diversas conclusiones, incluso algunos guardaron silencio tras ser notificados -una vez más- que una cuarentena o un cordón sanitario son decisiones exclusivas del nivel central.

“En mi caso particular pregunté por qué comunas como Ovalle o Monte Patria teniendo una tasa de casos activos más alta que Tocopilla o Viña del Mar no están en cuarentena, no hubo respuesta. Y nos dijo que esos temas son analizados día a día en Santiago, entonces seguimos en esta misma situación expectante porque es en la capital donde se decide por la salud de los habitantes de la región”, contó Pedro Castillo, alcalde de Combarbalá.

PRIMER ACERCAMIENTO

En el balance regional del día martes, Andrea Balladares contó que son los alcaldes quienes conocen la realidad local de sus comunidades y que “nos han expuesto consideraciones de cada una de sus comunas”. La autoridad dijo que la intendenta, quien se encuentra en aislamiento tras ser diagnosticada con coronavirus, solicitó recabar antecedentes para enviarla al nivel central, “para que sea analizada como corresponde”.

“Como lo hemos comentado antes, las decisiones sobre cuarentenas o cordones sanitarios, que son medidas mucho más restrictivas en cuanto a movilidad se toman en la mesa técnica de Santiago que evalúa día a día. Nosotros hemos enviado los números de estos días, tenemos una leve baja, y en ese sentido seguimos informando a las autoridades nacionales”, aseveró.

Quien evaluó positivamente el encuentro fue el alcalde de Vicuña y presidente de la Asociación de Municipios de Coquimbo, Rafael Vera, ya que la delegada mostró disposición para buscar soluciones a las problemáticas locales.

TRAS PRIMERA REUNIÓN CON DELEGADA PRESIDENCIAL

Alcaldes lamentan poca resolutivez de autoridades regionales en la emergencia

El lunes se reunieron vía zoom y expresaron sus preocupaciones en torno a la propagación del coronavirus en sus comunas. El segundo encuentro está programado para el próximo martes donde esperan ser informados de nuevas medidas o anuncios.



El lunes los 15 alcaldes de la región se reunieron con la delegada presidencial, instancia donde expresaron sus preocupaciones respecto al avance del coronavirus en sus comunas.

Dato

• **Dato: Próxima reunión**

La próxima reunión se programó para el martes 30 de junio.

los que habían cuando la delegada intervino.

LA REACCIÓN

Respecto a la reacción que tuvieron los alcaldes, Castillo contó que se trataron las mismas consultas y dudas que se vienen abordando hace semanas en la región producto de la emergencia sanitaria.

“Una de las señales de cómo lo tomaron los alcaldes es que no todos decidieron tomar la palabra, varios se mantuvieron en silencio, no intervinieron porque en definitiva las respuestas son las mismas, que es el nivel central quien decide”, lamentó.

Palabras a las que también se suma Rafael Vera, ya que si bien manifiesta que lo ideal sería que las propias autoridades regionales pudieran resolver los problemas que aquejan la zona, dice que los alcaldes entienden que Balladares tiene facultades específicas y objetivos acotados.

Es por esto que el edil de Combarbalá confesó que no se quedarán de brazos cruzados y que si a nivel local “no hay espacio ni voluntad para decidir absolutamente nada” ellos plantearán las urgencias y necesidades directamente al presidente de la República y al ministro de Salud.

“Ya hicimos un esfuerzo aquí en la región, la mesa de alcaldes ya concluyó y es un tema superado, ahora estamos enfocados en poder coordinar y reunirnos para alcanzar un objetivo y desde mi perspectiva es comunicarnos directamente con el gobierno central”, cerró.

Por último, el jefe comunal adelantó que la próxima reunión con la delegada presidencial será el martes 30 de junio, instancia donde esperan nuevas medidas o anuncios.

“No todos decidieron tomar la palabra, varios se mantuvieron en silencio, no intervinieron porque en definitiva las respuestas son las mismas”.

PEDRO CASTILLO
ALCALDE DE COMBARBALÁ

“Los alcaldes cada vez que nos juntamos con las autoridades planteamos todos los problemas, todas nuestras frustraciones, todas aquellas cosas que no se han hecho, todas aquellas propuestas que se han prometido en la región y no se han hecho, todas aquellas propuestas que no fueron

“Los alcaldes cada vez que nos juntamos con las autoridades planteamos todos los problemas y aquellas propuestas que no fueron escuchadas, pero claramente ella no descartó ninguna”.

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA

escuchadas, pero claramente ella no descartó ninguna”, expresó.

Vera también reconoció la labor que hizo Balladares en la Región de La Araucanía y catalogó esa experiencia como un “aval” y recordó que hoy los números de esa zona son “bastante mejores” respecto a

Óscar Rosales Cid/ Coquimbo

 @eldia_rosales

Los pescadores artesanales de la zona se mostraron contentos frente a la determinación del Tribunal Constitucional, TC, que rechazó el requerimiento presentado por la Pesquera Pacific Club, el que buscaba que se declarara inconstitucional la llamada Ley de la Jibia y le permitiera a los industriales capturar ese recurso marino.

La iniciativa de las grandes pesqueras había motivado que los pescadores artesanales se manifestaran con protestas a nivel nacional el pasado 8 de junio, oportunidad en que bloquearon el acceso a las caletas y en la zona se tomaron la Ruta 5 Norte.

En esa ocasión, el TC había acogido a tramitación la solicitud de la Pesquera Landes, con las mismas motivaciones y similares argumentos.

En la oportunidad, los jibieros manifestaron que el Parlamento ya se había pronunciado legislando al respecto y había prohibido la pesca de arrastre de las grandes pesqueras, dictando una ley, por lo que consideraron un abuso de la pesquera que recurrió al Tribunal Constitucional.

ALEGRÍA DE PESCADORES

Tras conocerse ayer la determinación del TC, que declaró inadmisibles la petición de la empresa Pacific Club, los dirigentes de los pescadores de la zona manifestaron su alegría, indicando que se hacía justicia en esta ocasión.

El representante a nivel nacional de los jibieros de la zona, Pascual Aguilera, dijo que si bien era una buena señal, no había que olvidar que el TC había acogido el requerimiento anterior de la Pesquera Landes.

“Primero fue Landes que presentó un recurso de inaplicabilidad de la Ley de la Jibia y después se sumó Pacific Club, que fue rechazada. Me parece una decisión bastante cuerda del Tribunal Constitucional, pero hubiese sido maravilloso que se hubiera rechazado las dos. Pero si el TC no rechaza el recurso de inaplicabilidad de Landes también, nosotros vamos a endurecer nuestras posturas y vamos a ir por la nulidad de la Ley Longueira en su conjunto. El otro día hicimos un paro de advertencia, ahora va a ser con todo, por que esta gente en todo este tiempo no ha aprendido nada, aprovechándose de la pandemia”, señaló el dirigente.

Por su parte, el diputado Daniel Núñez, indicó que le parecía contradictoria las posturas del Tribunal Constitucional, porque por una parte dice que es inadmisibles el

TODAVÍA QUEDA OTRO REQUERIMIENTO EN EL TC

Tribunal Constitucional rechaza requerimiento que busca eliminar Ley de la Jibia



El pasado 8 de junio los pescadores artesanales protestaron porque el TC acogió la reclamación de la Pesquera Landes, que busca eliminar la Ley de la Jibia.

Declaró inadmisibles recursos de una empresa pesquera que había cuestionado la norma. Pescadores de la región se manifestaron contentos, aunque no entienden postura del TC, que antes sí admitió una queja de otra compañía.

“ Si el TC no rechaza el recurso de inaplicabilidad de Landes también, nosotros vamos a endurecer nuestras posturas y vamos a ir por la nulidad de la Ley Longueira”.

PASCUAL AGUILERA
REPRESENTANTE NACIONAL DE LOS JIBIEROS.

“ El TC debería reconocer la vigencia a todo evento de la Ley de la Jibia, que tanto nos costó ganar y por la cual luchamos por muchos años con los pescadores de la región”.

DANIEL NÚÑEZ
DIPUTADO.

requerimiento la empresa Pacific Club, que busca dejar sin aplicación la ley que prohíbe la pesca de arrastre de la jibia, “pero por otro lado, se ha

dado un precedente donde aceptó la presentación que hizo la empresa Landes. Uno lo que tiende a pensar es que los argumentos por los cuales

se desestimó la presentación de la Pesquera Pacific Club, debiera ser la misma que en el caso Landes y, por lo tanto, el TC debería reconocer la vigencia a todo evento de la Ley de la Jibia, que tanto nos costó ganar y por la cual luchamos por muchos años con los pescadores de la Región de Coquimbo”, señaló el parlamentario.

Dijo que esperaba que toda esta controversia se inclinara hacia el rechazo de los requerimientos de las pesqueras, “aunque veo mucha contradicción y poco rigor en lo que está obrando el Tribunal Constitucional, porque evidentemente aquí, dos requerimientos que tienen argumentos similares, uno se acoge y otro se declara inadmisibles, a lo menos me llama la atención y me resulta curioso”.

Al señalarle si no creía que detrás de esto podría haber una suerte de arrepentimiento del TC y finalmente termine fallando contra ambas pesqueras, el parlamentario indicó que le parecería extraordinario que el TC se diera cuenta del error que está cometiendo al desconocer la soberanía que tiene el Congreso para legislar.



Barreras de hormigón ya se encuentran apostadas al borde de algunos sectores que serían ocupados como control en caso de que se decreten medidas restrictivas para la comuna.

El documento al que tuvo acceso Diario El Ovallino detalla la instalación de 21 barreras o controles en distintos accesos al radio urbano de la comuna.

Rodolfo Pizarro / Ovalle

@eldia_cl

EN OVALLE

Preparan 21 puntos de control ante posibilidad de cuarentena o cordón sanitario

Por medio de redes sociales, principalmente WhatsApp, habitantes de la comuna de Ovalle y sus alrededores han enviado y reenviado mensajes de texto y audio sobre una posible cuarentena total en la zona.

Mensajes que alarman a las personas, pero que en lo concreto está medida no se ha decretado. Este miércoles, el propio ministro de Salud, Enrique Paris, anunció las nuevas comunas que ingresarán a confinamiento, entre las cuales no se contaba con ninguna de la región de Coquimbo. Estas son El Monte, Talagante, Calera de Tango (región Metropolitana), Graneros (región de O'Higgins) y Quillota (región de Valparaíso). Con esto, ya son 63 comunas en cuarentena a lo largo del país.

Ante tal expectación en la zona, y a raíz de un documento al que tuvo acceso Diario El Ovallino que detalla la implementación de 21 barreras y controles en el radio urbano de la comuna de Ovalle que se titula "Puntos de control (cuarentena-cordón sanitario)", el jefe de la Defensa Nacional en la región de Coquimbo, el general Pablo Onetto, afirmó que la zona ya se está alistando en caso que las autoridades sanitarias nacionales decreten medidas más restrictivas para la zona.

El documento confeccionado a pedido de la jefatura militar regional detalla los mencionados 21 posibles controles de acceso al radio urbano de Ovalle, con las coordenadas exactas de cada lugar y los elementos (físicos y humanos) que tendría el checkpoint. De estos puntos corresponden a cuatro con controles mixto, es decir, que contendrían barreras de hormigón, señalética, equipos de Carabineros y del personal de salud, que estarían ubicados en la entrada norte a Ovalle (cerca del Casino de la ciudad), en la ruta D-45 hacia Punitaqui, en Quebrada Seca y en el acceso a locali-

A raíz de un documento al que tuvo acceso Diario El Ovallino, el Jefe de la Defensa Nacional en la región de Coquimbo afirmó que es un trabajo preventivo en caso que el ministerio de Salud decrete alguna medida restrictiva para la zona.

“Nos adelantamos para ver distintas situaciones que puedan ocurrir. En el caso de estos cortes y fiscalizaciones, no son para este fin de semana”

PABLO ONETTO
JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL
REGIÓN DE COQUIMBO

dad de Huamalata. Los otros 17 puntos corresponden a caminos secundarios (pavimento y tierra) para acceder al radio urbano ovallino.

“Es un documento de trabajo interno que se estaba realizando desde esta jefatura junto con una seremía. Lamento que se haya filtrado el documento, pero no es algo grave”, dijo Onetto.

Reconoció que es parte de la planificación que se realiza en cada una de las comunas, como en Ovalle, pero descartó que esta medida ya estuviera acordada para decretarse -por ahora.

“Nos adelantamos para ver distintas situaciones que puedan ocurrir. En el caso de estos cortes y fiscalizaciones, no son para este fin de semana, el ministro de Salud ya dio a conocer las comunas que entran en cuarentena y es una previsión que se está acordando en caso que se dispusiera alguna medida especial por parte del ministerio de Salud”, agregó.

Y para cerciorarnos de que el documento pudiera tener hechos concretos, este medio se trasladó hasta seis de los puntos de control que menciona el documento, de los cuales cinco sectores se encuentran con barreras de hormigón (tipo New Jersey) y se encuentran apostadas al borde del camino en algunos de los puntos de control.

“Todo eso tiene un lapso de mora y tiempo importante, pero decidimos

tenerlas previstas y no realizar ningún tipo de corte a las vías de acceso. Se mantienen igual, la gente debe mantenerse tranquila (...) es lo que hace cualquier institución cuando tiene que adoptar cualquier tipo de medida, conociendo que las capacidades son limitadas y tenemos que trabajar adelantándonos a los hechos”, sostuvo el general Onetto.

Ante esto, el general pidió mayor colaboración a los habitantes y residentes de Ovalle para que mantengan las medidas de higiene y distanciamiento en lugares públicos.

“Espero que las personas de Ovalle nos cooperen más de lo que están haciendo. Llevamos pocos días de implementado el Plan Ovalle y queremos invitarlos a que nos cooperen más, tomando las medidas de distanciamiento, el uso de la mascarilla, a que no vayamos al centro de la ciudad si no es necesario, tratando de respetar los aforos de los locales. Tenemos identificado que el centro de la comuna de Ovalle se está produciendo una alta aglomeración de gente y ellos vuelven a sus casas o comunas de origen, permitiendo que el virus se expanda”, sostuvo.

Por lo pronto, Ovalle no entraría en cuarentena en los próximos días, decisión que está supeditada a lo que decida el comité sanitario del ministerio de Salud, en Santiago.

Óscar Rosalers Cid/ Coquimbo

 @eldia_orsales

Ocho son las juntas de vecinos que existen en Tongoy, con dirigentes y dirigentas que conocen al dedillo los problemas que tienen sus vecinos y son los que mejor saben las necesidades de las familias de sus sectores y los sueños que tienen como comunidad organizada.

Durante el último tiempo han dado muestras de trabajar en equipo e incluso se tomaron la Ruta 5 Norte cuando se inició la pandemia exigiendo que se instalara un control sanitario, como eso no ocurrió, estuvieron casi tres meses con un control social a la entrada de la localidad con el objeto de no dejar entrar a cualquiera y evitar el ingreso del Coronavirus.

Finalmente consiguieron su objetivo, pero ya era un poco tarde, ya que el virus se había instalado en su sector y aparecieron los primeros contagiados.

EL VOCERO

El vocero de estas juntas de vecinos es José Montero, presidente, además de la Junta de Vecinos Las Palmeras, quien en entrevista con diario El Día da cuenta de cómo los sorprendió el estallido social y posteriormente la pandemia. También da cuenta del trabajo que realizan y cómo muchos proyectos están a la espera luego de la llegada del Coronavirus al país.

José Montero está en su segundo período como presidente de su unidad vecinal y señala que todas las unidades vecinales son iguales y que no destaca una sobre la otra en términos de trabajo, indicando que para ser dirigente hay que tener cuero de chanco y tener harta empatía, porque siempre tiene que colocarse en el lugar del otro y también tratar de cumplir con los proyectos ambiciosos de las unidades vecinales.

Cita como ejemplo que su junta de vecinos tiene 20 años y no cuentan con sede y en ese proyecto estaban trabajando hasta antes de la pandemia, donde se han estancado muchas ideas, aunque el SERVIU ya les cedió el terreno.

El vocero de las juntas de vecinos de Tongoy indica que ellos trabajan en conjunto, aunque no están organizados como unión de juntas de vecino.

ESTALLIDO SOCIAL

Uno de los conflictos que debieron enfrentar a partir de octubre del año pasado, fue el estallido social, ya que esa situación ya había desestabilizado un poco el trabajo coordinado con el municipio. “Aunque en nuestro sector no hubo manifestaciones, desmanes, la gente se portó bien criteriosa, salieron algunas marchas a la plaza, pero más allá de eso no, pero igual eso es inquietante para nosotros como juntas de vecinos, porque somos parte de la historia de este país, porque antes de que Chile hiciera su primer cabildo, ya existían las juntas de vecinos”.



En Tongoy las ocho juntas de vecinos trabajan en conjunto para temas que los involucran de manera común, a pesar que no son una unión de juntas de vecinos.

EL DÍA

CUMPLEN UN ROL SOCIAL A VECES INGRATO

EL ARDUO TRABAJO QUE REALIZAN LAS JUNTAS DE VECINOS DE TONGOY

Desde el estallido social, hasta la llegada de la pandemia las cosas se les han puesto cuesta arriba, pero no descansan realizando las funciones sociales para las que fueron elegidos por sus propios vecinos. Luego de mantener por casi tres meses un control social para evitar que llegara el Coronavirus a esa localidad, consiguieron ser escuchados.

Indica que el estallido social continúa, porque hay muchas falencias en los sectores, como en Tongoy, donde hay falencias sanitarias, en lo laboral, educación

LA PANDEMIA

Sobre el Coronavirus precisa que hay cosas que deberían verse de una manera diferente, por ejemplo, indica que las autoridades se fijan en la vulnerabilidad y aplican ese 40%, pero “hoy la situación de la pandemia es totalmente distinta, no es como el tsunami o un terremoto, donde no somos afectados todos, pero con esto somos todos los habitantes afectados”.

Cita que para el reparto de cajas de mercadería se les solicitó un listado de 12 personas por junta de vecinos y solo en la de él hay más de cien. En su caso envió

70, pero hasta ahora no se ha llegado a esa localidad con ninguna caja de ayuda.

TOMA DE CARRETERA

Sobre la toma de la carretera y la barrera social que mantuvieron por casi tres meses, señala que eso fue porque no estaban siendo escuchados por las autoridades, pero reconoce que el general Pablo Onetto se ha portado muy bien, se reunió con ellos y otras autoridades, pudiendo haberles aplicado la norma, porque lo que estaban haciendo no era legal. “Nos permitió tratar de controlar el ingreso de las personas que venían a su segunda vivienda, a las que venían a pasear por el fin de semana. Tuvimos el respaldo a pesar de todo y le agradecemos al general Pablo Onetto”, señala, aunque igual entró el contagio.

“Hoy la situación de la pandemia es totalmente distinta, no es como el tsunami o un terremoto, donde no somos afectados todos”.

JOSÉ MONTERO
DIRIGENTE VECINAL.

08

son las juntas de vecinos que hay en Tongoy, las que para temas comunes trabajan en conjunto.



EL MEJOR LUGAR esta en tu HOGAR

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097

GRATIS 3 PRIMEROS DIVIDENDOS O GASTOS OPERACIONALES

Antes: ~~2.990 UF~~

OFERTA Desde 2.490 UF

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

Edificio Cerro Oriente San Joaquín

GRATIS 3 PRIMEROS DIVIDENDOS O GASTOS OPERACIONALES

Antes: ~~2.950 UF~~

OFERTA Desde 2.590 UF

Deptos de 1-2-3 Dormit. + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

Serena Oriente CONDOMINIO

OFERTA Desde 4.190 UF

Casas de 3 D + B + Sala de Estar - ENTREGA INMEDIATA

CONDOMINIO Barrio Universitario

OFERTA Desde 2.690 UF

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON

PROGRAMA Buenas Prácticas CCHC

- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente

BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por Best Place to Live

Infórmate en: bestplacetolive.cl

100% ONLINE CANALES DIGITALES Y WEB

DESCUENTOS ESPECIALES

Paga tú pie en cuotas con Tarjeta de Crédito

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
 Oficina Central: 51 2552040 - Salas de Ventas: 512213894 - 512388329
 Celulares: 991640400 - 973373080 - 942834548 - 953807933
www.elqui.cl



¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

-  51-2200400
-  +569 63102813
-  eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de Lectores



Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena. Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

UF 25.06.20: \$ 28.701,20

DÓLAR COMPRADOR: \$ 818,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 819,00

IPC MAYO: -0,1%

IPSA: +0,11%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 4.036,23 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,10% y cerró en 20.295,00 puntos.

Christian Armaza/ La Serena

@eldia_cl

Hasta hace unos pocos años, Polonia era un distante destino (13°) para las exportaciones de pisco en Europa, y el trigésimo tercer destino global para los envíos del destilado nacional.

No obstante, luego de los primeros años de promoción en ese país, ProChile, a través de su Oficina Comercial y en conjunto con la Asociación de Productores de Pisco, Pisco Chile A.G., diseñaron y ejecutaron una estrategia de promoción 2018 - 2020 que posicionó a Polonia como el tercer destino para las exportaciones del destilado en Europa y como el quinto a nivel global, en el año 2019.

¿Qué cambió? Pues haciendo una muy breve síntesis, se elaboró una estrategia basada primero, en analizar la situación del Pisco en Polonia, contactando exportadores, importadores y distribuidores, e identificando presencia en el canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Cafeterías) y niveles de consumo.

Enrique Carrasco, director comercial de ProChile en Polonia, “era un destilado totalmente ausente y desconocido en Polonia, casi sin presencia en el canal HORECA o retail. Teniendo esto en consideración, estimamos que en Polonia había muchísimo trabajo por hacer pero, al mismo tiempo, mucho mercado por ganar”.

Por lo mismo, Carrasco sostiene que el país contaba “con argumentos” suficientes como para apoyar una estrategia que incidiera en el aumento de los envíos de pisco, como era el consumo de vodka y bebidas espirituosas en general y la aceptación que el polaco en general, tiene para conocer nuevos productos.

ALIANZA ESTRATÉGICA

“Durante 2018”, sostiene el funcionario de ProChile, “la oficina comercial coordinó la realización de un focus group sobre Pisco que se desarrolló en Varsovia. Esta investigación nos permitió reforzar la evaluación que ya habíamos hecho, confirmando el interés polaco por el producto y

PRODUCTO ESTRELLA DE LA REGIÓN

Exitosa comercialización del Pisco en Polonia refuerza importancia del trabajo público-privado

En apenas dos años, gracias a la labor conjunta entre la Asociación de Productores de Pisco Pisco Chile A.G., y ProChile, a través de su oficina comercial, se logró posicionar al país europeo como el tercer destino más importante en ese continente para el destilado nacional, y el quinto a nivel global.



LAUTARO CARMONA

Pese a las dificultades, el Pisco continúa ganando mercados a nivel internacional, innovando en las estrategias de promoción y comercialización.

definiendo la estrategia de marketing que debíamos seguir en Polonia: promocionar Pisco orientado a la coctelería, destacando su origen exótico y desconocido para el consumidor polaco. En definitiva, no solo promocionamos el destilado sino también origen e historia”.

Entre las marcas locales que han logrado ingresar a Polonia se pueden

nombrar a Malpaso, Capel, Alto del Carmen, Control y Waqar.

Según Enrique Carrasco, los resultados de esta estrategia “refuerzan la importancia del trabajo público privado. Pisco Chile ha sido un aliado fundamental para diseñar y llevar adelante la estrategia de promoción que hoy ellos mismos destacan como un modelo a replicar en otros mercados”.

TRABAJO EN CONJUNTO

En esa línea, Claudio Escobar, gerente de Pisco Chile A.G., sostuvo que dicha estrategia responde efectivamente, a un trabajo que se viene desarrollando desde hace algunos años atrás “para poder avanzar en materia de exportaciones y poder posicionar más nuestra categoría a nivel internacional”. En el caso de

“Actualmente, los bares y restaurantes están retomando su normalidad. Creemos que, entre julio y septiembre, será el momento ideal para reactivar el consumo de pisco”

ESTEBAN CARRASCO

DIRECTOR COMERCIAL PROCHILE EN POLONIA

“Hemos avanzado bastante en definir los mecanismos, las mejores estrategias para que esto pueda avanzar más rápido y podamos generar incrementos en las exportaciones de pisco y mayor presencia de marca”

CLAUDIO ESCOBAR

GERENTE PISCO CHILE A.G.

Polonia dice, “da cuenta de cómo de alguna manera con los años, la industria ha ido afinando un poco las estrategias que hay que llevar a cabo para ir cumpliendo con los objetivos de ir creciendo en materia de exportaciones”.

Escobar ratifica que lo que ha pasado en Polonia ha sido “sumamente interesante” para desarrollar experiencias piloto que pueden ser replicables en otros mercados.

“Al final un buen trabajo con el productor, con la asociación gremial, con ProChile y la oficina comercial en el país y con el importador también, es decir, tener toda la cadena de promoción y comercialización bien conectada, generalmente ha mostrado que genera buenos resultados y eso es lo que pasó en Polonia”, asegura.

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 388 - Fono: 8122 23187 - 8122 25287 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25871- 5123 13427
VALLE: Miguel Aquirre 299 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 219 - Fono: 5325 24885
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Christian Armaza/ La Serena

@eldia_cl

Un llamado a la calma realizó este martes el seremi de Minería de la Región de Coquimbo, Roberto Vega Campusano, luego que creciera la preocupación ante el aumento de trabajadores contagiados de Covid-19 en faenas mineras del norte del país.

Y es que este miércoles se confirmó el tercer minero fallecido por coronavirus en la ciudad de Calama, comuna que fue sometida a una cuarentena debido a la fuerte alza de casos positivos que se ha registrado en dicha ciudad.

Ello motivó por ejemplo, a que Codelco anunciara la suspensión o reducción de sus operaciones, debido a los riesgos que genera el desplazamiento de personas hacia la Región de Antofagasta para mantener activa la extracción de los yacimientos allí existentes.

Ante ello, el seremi de Minería, señaló que la situación de la actividad minera en la Región de Coquimbo en relación a la prevalencia del Covid-19 es muy distinta a la que se vive más al norte, asegurando que tanto las medidas de mitigación establecidas desde el mes de marzo en los yacimientos, así como la existencia de una mayor cantidad de mano de obra de origen local, y un estricto recuento de la trazabilidad de casos sospechosos, han permitido que la región tenga un porcentaje marginal de enfermos en dicha área productiva.

“Los números no mienten. Por ejemplo, de las más de 2 mil personas que están infectadas por coronavirus en la Región de Coquimbo, la tasa de personas vinculadas a la minería no alcanza a representar un 2%. Nosotros no tenemos más allá de 40 personas contagiadas en la minería”, sostiene la autoridad. “Básicamente han sido brotes muy puntuales que se han contagiado fuera de las faenas”, agrega.

AUTOCUIDADO Y MENOS PERSONAL

En ese sentido, Vega destaca las medidas de “autocuidado” que según él, han desarrollado los propios mineros de la región, en comparación a lo que se sucedió en Calama, por ejemplo.

“En Calama se mantenían aún abiertas las shoperías, la gente seguía circulando por las calles, entonces por muchas barreras y medidas de control que se tomaran al interior de las faenas, si no se respetaban cuando la gente iba a ser su vida normal, no iban a servir de nada”, sostiene el seremi.

De allí, que valorara que “los mineros de la Región de Coquimbo hayan entendido que no tienen que estar circulando. El propio cuidado que han mantenido los trabajadores de la región ha sido muy destacable”.

Respecto al flujo de trabajadores, Vega destacó que en la región hay una apreciable mayoría local, pero que al mismo tiempo, “se ha hecho una reducción fuerte, que en algún momento alcanzo

PREOCUPACIÓN EN LA REGIÓN ANTE LO QUE OCURRE EN CALAMA



En la Región de Coquimbo el número de trabajadores de la minería contagiados por coronavirus representan un pequeño número en relación a los contagiados totales a nivel local.

LAUTARO CARMONA

Trabajadores mineros infectados por Covid-19 no superarían las 40 personas

El seremi del ramo, Roberto Vega, llamó a la tranquilidad ante el temor por el aumento de contagios en las grandes faenas del norte, afirmando que, tanto las medidas de mitigación establecidas desde marzo en los yacimientos, la mayor cantidad de mano de obra de origen local, así como un estricto recuento de la trazabilidad de casos sospechosos, han permitido que la zona presente un porcentaje marginal de enfermos en dicho sector.

“ Los números no mienten. Por ejemplo, de las más de 2 mil personas que están infectadas por coronavirus en la Región de Coquimbo, la tasa de personas vinculadas a la minería no alcanza a representar un 2%”

ROBERTO VEGA
SEREMI DE MINERÍA

el 60% de movilización a nivel regional. Hoy en día estamos en un 40%, es decir que de los 7 mil trabajadores de la minería, hay sobre 3 mil que no están trabajando, y no han sido despedidos ninguno de ellos”.

PARADA DE PLANTA

El seremi Roberto Vega respondió además,

como Illapel, Salamanca y Los Vilos.

Al respecto, Vega explicó que desde Pelambres ya han aclarado la situación, señalando que “esta parada de planta es necesaria para poder mantener la continuidad operacional del yacimiento”.

“Para tranquilidad del alcalde estas 2 mil personas que eventualmente podría llegar -y no es ese el número-, no van a transitar por la comuna de Illapel. Acá lo importante es que el alcalde tenga claro que tiene cerrar los locales de entretención los cuales muchas veces, las personas que llegan a la parada de planta, concurrían a celebrar allí”.

La autoridad agregó además, que los trabajadores vienen con “una trazabilidad completa de quienes son las personas que van a venir. Tampoco es necesario hacer PCR masivos como el alcalde lo está solicitando. Por lo tanto, lo que tenemos que hacer es respetar las medidas de protección y evitar la vida social activa”.

a la negativa del alcalde de Illapel, Denis Cortés, quien se mostró contrario a la eventual llegada de 1.900 trabajadores a la provincia del Choapa, producto de una “parada de planta” de Minera Los Pelambres.

Ello, porque según el edil, este masivo arribo de personas, muchas de ellas desde fuera de la región de Coquimbo, se transformaría en un foco masivo de contagios por Covid-19 en comunas

SMA Laboratorio Clínico
SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

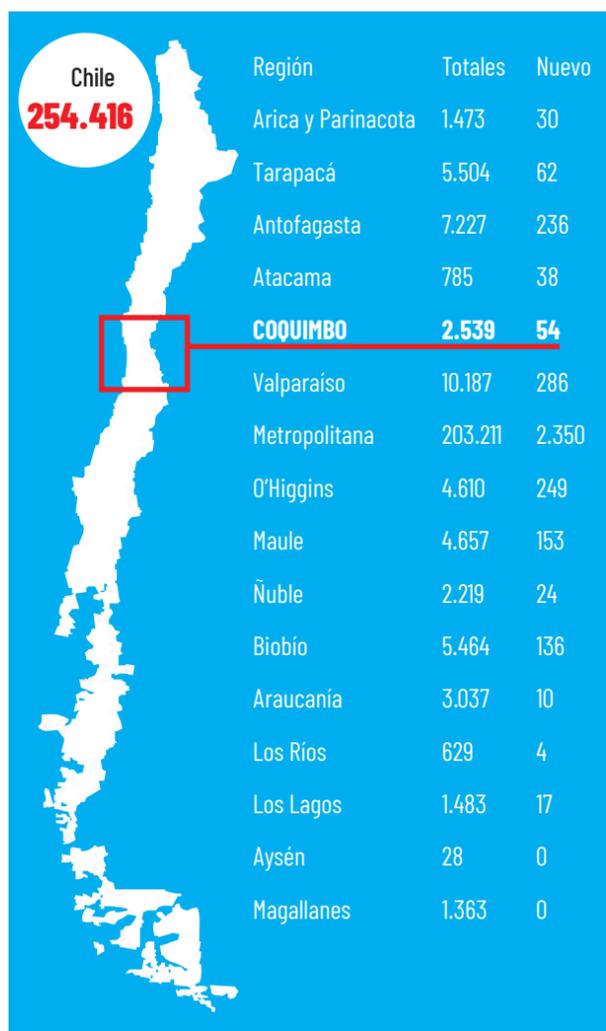
Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

LA EXPANSIÓN EN CHILE

➔ Así avanza el virus por el país. En la región de Coquimbo se han registrado **18 fallecidos por la pandemia.**



BALANCE NACIONAL

3.649

Nuevos casos

34.592

Casos activos

4.731

Fallecidos

BALANCE MUNDIAL

9.273.734

en todo el mundo

478.744

fallecidos

EE.UU.	2.348.956
Brasil:	1.145.906
Rusia:	606.043
India:	456.183
Reino Unido:	307.682
Perú:	260.810
Chile:	254.416

BALANCE NACIONAL DE LA EMERGENCIA SANITARIA

Paris llama a "no cantar victoria" pese a "leve mejoría" en medio de la pandemia

EFE / SANTIAGO

@eldia_cl

Chile registró una "muy leve mejoría" en la evolución de la pandemia y los nuevos casos por segundo día consecutivo se volvieron a situar por debajo de los 4.000, pero las autoridades sanitarias llamaron a no confiarse y dijeron que la situación sigue siendo "muy grave".

En las últimas 24 horas, se detectaron 3.649 nuevos contagios de COVID-19, lo que eleva a 254.416 la cifra total de infectados y mantiene a Chile en el séptimo país del mundo con más casos, por encima de España e Italia, según la Universidad Johns Hopkins.

"Esto no es para cantar victoria, es una muy leve mejoría. Seguimos teniendo problemas muy graves en la región de Antofagasta, O'Higgins y Magallanes, y también la región metropolitana", aseguró el ministro de Salud, Enrique Paris.

El médico explicó que la "mejoría" se debe a que la positividad se ha reducido "hasta el 29%" y a que hay cierto descenso en la ocupación hospitalaria, pero también reconoció que en los dos últimos días se han realizado poco más de 12.500 exámenes diarios, una cifra inferior a los 15.000 test PCR que se venían haciendo.

"Es una señal muy incipiente y como no estamos totalmente seguros de que esto vaya a seguir en esa línea, hemos reforzado medidas de contención y hemos incluido nuevas comunas en cuarentena (...) No hay todavía optimismo y no hay nada que nos

La positividad se ha reducido hasta el 29% y se registra un descenso en la ocupación hospitalaria. Sin embargo la situación sigue siendo "muy grave" y durante los últimos dos días se ha realizado una menor cantidad de exámenes.



MINISTERIO DE SALUD
El ministro de Salud, Enrique Paris, encabezó una nueva conferencia de prensa para reportar la situación nacional en el marco de la pandemia del Covid-19.

indique que estamos derrotando al virus", insistió Paris.

El Gobierno decretó nuevas cuarentenas en localidades como El Monte y Graneros y decidió mantener una semana más la megacuarentena en Santiago desde el pasado 15 de mayo, con lo que más de la mitad de los 18 millones de habitantes del país se encuentran confinados.

Santiago, con la red hospitalaria al límite y donde la movilidad sigue sin reducirse a las tasas esperadas, es el gran foco de la pandemia y es la cuarta ciudad del mundo con mayor número de contagios tras Nueva

York, Moscú y Sao Paulo, de acuerdo a la universidad estadounidense.

En las últimas 24 horas, se inscribieron además 226 nuevos fallecidos y el número total de muertos con examen PCR positivo alcanzó los 4.731, a los que hay que añadir 3.069 muertos "probables" y que no cuentan con pruebas confirmadas, con lo que el balance total asciende a 7.800 decesos.

Junto al número de contagios y muertos, también se elevó hasta los 2.046 el número de pacientes hospitalizados, de los cuales 424 se encuentran en estado crítico.

EFE / GINEBRA

@eldia_cl

A NIVEL MUNDIAL

OMS alerta sobre falta de concentradores de oxígeno para casos graves COVID

El director general, Tedros Adhanom Ghebreyesus, subrayó que al actual ritmo de un millón de nuevos casos globales cada semana se necesitan unos 620.000 metros cúbicos de oxígeno diarios.

al respirar, explicó el director general de la OMS Tedros Adhanom Ghebreyesus en rueda de prensa.

Tedros subrayó que al actual ritmo de un millón de nuevos casos globales cada semana se necesitan unos 620.000 metros cúbicos de oxígeno diarios para los pacientes, equivalentes a 88.000 bombonas.

Anunció que la OMS ha adquirido recientemente 14.000 concentradores, que enviará a 120 países, pero necesitará

unos 170.000 más en los próximos seis meses, valorados en unos 100 millones de dólares.

Tedros también señaló en la nueva declaración de la OMS que el número de casos globales de COVID-19 superó la barrera de los nueve millones, y previó que se alcanzarán los 10 millones la próxima semana, al actual ritmo de alrededor de 150.000 nuevos contagios diarios que se han reportado en los últimos balances.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó durante la jornada de este miércoles sobre la falta de concentradores de oxígeno, necesarios para tratar a los casos más graves de COVID-19, y sobre el hecho de que el 80 por ciento del mercado está concentrado en unas pocas compañías, por lo que anunció medidas para facilitar el suministro, a medida que avanza la pandemia por el mundo.

"Muchos países están experimentando dificultades para obtener concentradores", que extraen y purifican del aire el oxígeno necesario para tratar pacientes en estado crítico o grave que no pueden obtener el suficiente

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Av. Pacífico con 4 Esquinas 1 cuadra Av del Mar, depto 3D-1B, cocina, living comedor, estacionamiento, máximo 4 personas, año corrido, \$280.000. F: 999691831

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena Altos de Monardez, nueva, amoblada, 1D, living/comedor, cocina, estacionamiento, sector aeropuerto, tranquilo, seguro, \$250.000. F: +56978062240

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Ford EcoSport Titanium 1.6 cc

25.000 kms., impecable, \$8.500.000 conversable. F: 944572398, 988890266

Chevrolet Silverado Z 71 LTZ año 2015 full equipo, blanca, mantenciones realizadas en la Marca 981987660 \$ 15.000.000.- conversable

Vendo Toyota rav4 2.5 año 2015 station wagon color gris oscuro metalico Automatica de lujo en muy buen estado, mantencion en concesionario camal Musalem con garantía Toyota chile, ningún detalle de pintura y por dentro como nueva!!!! Unico precio 9.600.000 Interesados contactar al 995402636

COMPRO - VEHÍCULOS

***Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Guardia seguridad OS-10 al día Tierras Blancas \$370.000 líquido. F: 985851467, 961252035

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece maestro ayudante cocina, mantención de casa. F: 9-95995007

Maestro se ofrece como ceramista, mantenciones de casas. F: 9-77378472

Busco trabajo aseo turno noche. Disponibilidad inmediata. F: 920598718

SERVICIOS

Leña de eucalipto a domicilio. Por

sacos o camionadas. F: 997748499

ABOGADOS: LABORAL, defensa trabajadores.- FAMILIA, juicios de Alimentos, Divorcios de común acuerdo, Violencia Intra Familiar, Protección de menores. Consultas +56988445999

MAYORES

SÓLO MAYORES

Casa Victoria nuevas chicas para ti, ven por la tuya. F: 936362607

Linda, golosita, promo. F: 959456653

Patricia chilena 28 años delgada \$18.000 hora, 1/2 \$10.000. F: 965580913

Jovencita traviesa \$10.000 momento, masajes eróticos. F:

+56964171899

Chicas ricas a tu elección para complacerte. F: 986203998

Bellísima mujer sexy con una muy buenas ofertas. F: 951590098

LEGALES

Por extravío se da aviso de TIP N°16114 a nombre de Luis Eduardo Collao Valdebenito, Rut N° 18.350.669-2, institución Gendarmería de Chile. Cualquier información +56955295373

Se da aviso por extravío de certificado N° 00077857 de la Escuela de Conductores Profesionales A4 a nombre de Víctor Barrios Varas, Rut N° 16.184.500-0.

Cualquier información contactar 973458967.

EXTRACTOS

En causa Rol V-205-2019, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por Sentencia firme de fecha 17 de abril de 2020 y rectificada con fecha 19 de Junio de 2020, interdicción definitiva de doña Jessica del Rosario Hurtado Torrejón, Rut N° 10.503.687-6, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hermana Daniza del Rosario Hurtado Torrejón, Rut N° 10.574.429-3. La Serena, 22 de junio de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Siguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión

Redacta tu aviso Paga con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay

motel
la Cascada
algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

PROMOCIÓN

3 + 3

Publica tus avisos económicos los días **VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO** y obtendrás gratis **LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES.**

Avisos Económicos | elDía

TU AVISO DE EL DÍA, TAMBIÉN APARECE EN LA VERSIÓN DIGITAL DEL DIARIO EN: WWW.DIARIOELDIA.CL

*Excluye avisos legales y solo para adultos.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Primer Juzgado de Letras de La Serena, ordenó notificación por avisos, juicio ejecutivo "Banco de Crédito e Inversiones con Galleguillos Orellana, José Miguel", Rol N° 3087-2019. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario; SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos y solicita custodia; TERCER OTROSÍ: Habilitación; CUARTO OTROSÍ: Autorización; QUINTO OTROSÍ: Acredita personería; SEXTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Señor Juez de Letras de La Serena. CLAUDIO TRONCOSO MARABOLI, abogado, domiciliado en Los Carrera N°380, Of. 210, La Serena, en representación judicial de fuente convencional, por mandato que consta en un otrosí, del Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, representada legalmente por el señor Gerente General don Eugenio von Chrismar Carvajal, ingeniero civil, domiciliados en Agustinas N° 1.070, Piso 2, Ala Sur, Santiago, Región Metropolitana, a US. respetuosamente digo: Consta en escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 31 de enero de 2014, ante el Notario Público de Coquimbo don Sergio Yaber Lozano, que en copia autorizada acompañamos a esta demanda, que don JOSE MIGUEL GALLEGUILLOS ORELLANA, ignoramos profesión u oficio, RUT N° 15.035.716-0, domiciliado en calle Miramar N° 4940, comuna de Coquimbo, y/o en calle Tiaca N° 1.597, Conjunto "La Arboleda La Serena", comuna de La Serena, se constituyó en deudor del Banco que representamos, por la cantidad de 3.060 (Tres mil sesenta) Unidades de Fomento, obligación que emana de un contrato de mutuo, garantizado con hipoteca del inmueble que se señalará, según se acredita en el contrato indicado precedentemente. En dicho contrato se convino que el deudor se obligaba a pagar al Banco de Crédito e Inversiones la expresada cantidad de 3.060 Unidades de Fomento, por concepto de capital en el plazo de 302 meses por medio de 300 dividendos mensuales vencidos y sucesivos, por la cantidad de 17,0558 (Diecisiete coma cero quinientas cincuenta y ocho) Unidades de Fomento cada uno, que incluyen capital e intereses. La tasa de interés real anual y vencida será de 4,49%. Los dividendos se pagarán dentro de los primeros cinco días de cada mes, a contar del tercer mes siguiente a aquel en que el banco efectúa el desembolso efectivo del crédito. El referido desembolso se entenderá efectuado el día en que el banco formaliza el pago o existe constancia de su percepción por el receptor del respectivo importe. Alternativamente, se tendrá como fecha de desembolso el día de la emisión del correspondiente instrumento de pago. El crédito tendrá un período de gracia para el pago del capital e intereses de dos meses, contados desde el primer día del mes en que el banco efectúa el referido desembolso. Los intereses del período de gracia se devengarán desde la fecha de desembolso, capitalizándose hasta el mes anterior al pago del primer dividendo. Para asegurar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se establecieron en el instrumento antes referido, don JOSE MIGUEL GALLEGUILLOS ORELLANA, conforme la cláusula Undécima, constituyó hipoteca de primer grado en favor del Banco, sobre el inmueble ubicado en calle Tiaca N° 1.597, del Conjunto "La Arboleda La Serena" o simplemente "La Arboleda", Etapa Dos o Segunda Etapa, que corresponde al Sitio N° 16 de la manzana B, del plano de loteo agregado bajo el número mil ochocientos catorce al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 4.763, N° 3.439, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2014. La hipoteca referida se inscribió a fojas 3.059, N° 1.680 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Quedó obligado, además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco de Crédito e Inversiones, prohibición que se inscribió a fojas 3.029 N° 1.984 del año 2.014, en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula Decima Cuarta, numeral Uno), de la escritura referida, el solo retardo en el pago de cualquier dividendo por más de diez días, otorga al banco la facultad de declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, mas sus reajustes, intereses, costas y gastos. Es el caso S.S. que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de enero de 2018 en adelante. La suma total de los dividendos insolutos asciende, al 26 de abril de 2018, a la cantidad de 2.837,033 (Dos mil ochocientos treinta y siete coma cero treinta y tres) Unidades de Fomento, equivalentes al 16 de agosto de 2019 a la suma de \$79.340.550.- (Setenta y nueve millones trescientos cuarenta mil quinientos cincuenta pesos), según liquidación que se acompaña en el segundo otrosí de esta demanda. La deuda es líquida, actualmente exigible, consta de título ejecutivo y las acciones no se encuentran prescritas. POR TANTO: En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en los artículos 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y leyes 18.010 y 18.092, a Usía rogamos tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don JOSE MIGUEL GALLEGUILLOS ORELLANA, ya individualizado, y despachar embargo en su contra por la suma 2.837,033 (Dos mil ochocientos treinta y siete coma cero treinta y tres) Unidades de Fomento, equivalentes al 16 de agosto de 2019 a la suma de \$79.340.550.- (Setenta y nueve millones trescientos cuarenta mil quinientos cincuenta pesos), más los intereses señalados, disponiendo que se siga adelante con la ejecución hasta hacerse a nuestra representada entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. PRIMER OTROSÍ: Sírvese S.S. tener presente que señalamos para la traba de embargo el inmueble hipotecado,

ubicado en calle Tiaca N° 1.597, del Conjunto "La Arboleda La Serena" o simplemente "La Arboleda", Etapa Dos o Segunda Etapa, que corresponde al Sitio N° 16 de la manzana B, del plano de loteo agregado bajo el número mil ochocientos catorce al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 4.763, N° 3.439, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2014. Sírvese Usía: tenerlo presente. SEGUNDO OTROSÍ: Sírvese S.S. tener por acompañados, con citación, los siguientes documentos: a) Copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 31 de enero de 2014, ante el Notario Público de Coquimbo don Sergio Yaber Lozano. b) Liquidación de crédito hipotecario extendida por el Banco de Crédito e Inversiones, que asciende a la cantidad demandada. Sírvese S.S. tenerlos por acompañados, con citación. TERCER OTROSÍ: Atendido lo dispuesto en el artículo 60 del Código de Procedimiento Civil, a fin de notificar las acciones y pretensiones contenidas en este acto, solicitamos a Usía se sirva habilitar todos los días y horas inhábiles. En dicha virtud, a S.S. pedimos así disponerlo. CUARTO OTROSÍ: Atendido a que el demandado tiene uno de sus domicilios en la comuna de Coquimbo, y de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 391 del Código Orgánico de Tribunales, ruego a Usía se sirva autorizar que los receptores de la comuna de La Serena puedan practicar las diligencias necesarias tendientes a llevar adelante el presente juicio en dicho territorio jurisdiccional. Sírvese Usía: acceder a lo solicitado. QUINTO OTROSÍ: Sírvese S.S. Tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco de Crédito e Inversiones consta de escritura pública de fecha 04 de julio de 2019, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Oscar Peluchonneau Cádiz, suplente del titular don Alberto Mozó Aguilar, sobre reducción del Acta N° 642 de Reunión de Comité Ejecutivo del Directorio, celebrada el día 25 de junio de 2019, documento que en copia con firma electrónica avanzada se acompaña a esta presentación. Ruego a S.S. tenerlo presente y por acompañado el documento, con citación. SEXTO OTROSÍ: Sírvese US. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y patente al día, vengo en asumir personalmente el patrocinio y poder en estos autos, con las facultades que constan en mi personería acompañada en el cuarto otrosí de esta presentación, confiriendo además poder a los abogados doña MARIA JOSE AGUILERA PAREJAS, y don CARLOS FLORES DÍAZ, todos domiciliados en el Estudio TRONCOSO, GONZÁLEZ, & CIA., ubicado en la ciudad de La Serena, calle Los Carrera N° 380, Segundo Piso, Oficina N° 210, con las facultades de ambos incisos del artículo 7° del Código de Procedimiento Civil, las que declaramos conocer y damos por expresamente reproducidas, y quienes podrán actuar conjunta o separadamente en esta causa. A Usía rogamos se sirva tenerlo presente. La Serena, veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve, el tribunal provee: Por cumplido con lo ordenado, se provee la demanda que antecede: A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$79.340.550, intereses y costas. Al primer otrosí, téngase presente el bien señalado para la traba de embargo y en cuanto al depositario, como se pide. Al segundo otrosí, por acompañado los documentos. Custódieseles. Al tercer otrosí, como se pide, se habilitan todos los días entre las 07,00 y 23,00 horas. Al cuarto otrosí, como se pide. Al quinto otrosí, téngase presente y por acompañada personería, con citación. Al sexto otrosí, téngase presente. En La Serena, a veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve, notifiqué por el estado diario la resolución que antecede. Certifico: Que el documento acompañado a la demanda se guardó en la secretaría del Tribunal, bajo el N°2583-2019. La Serena, 27 de agosto de 2019. Secretaria Ingrid Marlene Ebner Rojas. La Serena, veintisiete de Agosto de dos mil diecinueve. Requírase por un receptor judicial a JOSE MIGUEL GALLEGUILLOS ORELLANA, domiciliado en calle Miramar N° 4940, comuna de Coquimbo, y/o en calle Tiaca N° 1.597, Conjunto "La Arboleda La Serena", comuna de La Serena, para que en este acto pague al BANCO DE CREDITO E INVERSIONES o a quién sus derechos represente la suma de \$79.340.550, intereses y más las costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes del ejecutado que cubran la deuda. El acreedor señale como bienes para la traba de embargo el inmueble hipotecado, ubicado en calle Tiaca N° 1.597, del Conjunto "La Arboleda La Serena" o simplemente "La Arboleda", Etapa Dos o Segunda Etapa, que corresponde al Sitio N° 16 de la manzana B, del plano de loteo agregado bajo el número mil ochocientos catorce al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 4.763, N° 3.439, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2014. Así está ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos caratulados "BANCO CREDITO E INVERSIONES con GALLEGUILLOS ORELLANA", de este Primer Juzgado de Letras, La Serena. Secretaria Ingrid Marlene Ebner Rojas. Con fecha 04 de marzo del 2020, se solicita notificación por avisos. El Tribunal resuelve a fojas 21. La Serena, seis de Marzo de dos mil veinte. Proveyendo la presentación de Folio 27: Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda interpuesta, su proveído, solicitud que antecede y la presente resolución a JOSE MIGUEL GALLEGUILLOS ORELLANA, RUT N°15.035.716-0, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente al décimo día hábil, contado desde la última notificación, al despacho de la Secretaria de este Tribunal, para que le sea practicado el requerimiento de pago por un ministro de fe, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en su rebeldía. En La Serena, a seis de Marzo de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.



LAUTARO CARMONA

Así luce hoy la cancha de césped del Estadio La Portada cuya superficie fue renovada en su totalidad. En diez o doce días sufrirá el primer corte, según cuenta el equipo de trabajo que lidera Antonio Roco y el canchero, Bernardo Díaz. El administrador del recinto, Nelson Torres, mostró su felicidad por el avance de los trabajos.

Carlos Rivera V. / LA SERENA

@eldia_cl

SEMBRARON HACE DOS SEMANAS

GERMINA EL NUEVO PASTO EN LA PORTADA

Optimistas. Esa es la palabra que describe el ambiente reinante en el equipo encargado de la mantención del césped del Estadio La Portada, luego que removieran el 100 por ciento de la carpeta verde. Próximo a cerrar el mes de junio y de ver cómo ha germinado la semilla, esperan que en diez o doce días, ya en la primera semana de julio, realicen el primer corte para que en agosto pueda estar apto para recibir un partido de fútbol.

El encargado técnico de la mantención de la cancha, Antonio Roco, se muestra optimista frente al futuro y los pasos que han dado en la recuperación de la cancha, “después de todo el trabajo que se hizo de la quema de la bermuda, hace 14 días se sembró y a la fecha tenemos resultados que no esperábamos tan pronto, ya que tenemos un 50 por ciento de germinación de una variedad en el estadio La Portada y prontamente estaremos realizando el primer corte de césped que nos permitiría macollar o multiplicar la cantidad de hojas por semilla de las variedades que tenemos sembradas”.

CONTROL DE LA VARIEDAD

Frente al trabajo que han desarrollado desde mayo pasado, cuando quemaron el 100 por ciento de la superficie, Roco explica que “no era una eliminación, siempre se dijo que se haría un control de esta variedad, porque es casi imposible poder eliminarla, producto de su morfología y fisiología, ya que sus raíces superan el metro de profundidad. Visualmente se quemó el 100 por ciento, esperando que hayamos quemado por lo menos un 80 o 70 por ciento del radicular que es donde tenemos mayor preocupación, pero eso se sabrá recién

Muy contentos por los avances se mostraron en la administración y equipo que lidera la mantención del recinto deportivo que removió el 100 por ciento de la carpeta verde. Esperan realizar el primer corte en los próximos diez o doce días.

en octubre o noviembre que es cuando aparecen las temperaturas para ver si vuelve a aparecer.

Considera que el clima ha sido benevolente hasta este momento, “lo que es atípico en esta estacionalidad que nos han favorecido, en especial por la especie que tenemos que son generaciones nuevas 2018-2019 (Lolium Perenne, Tetra Green y Festuca Arundinacea Dixie Green) que están modificadas genéticamente y nos han ayudado bastante en relación que son muy resistentes a la sequedad, al frío, al calor, en general a todo antagonismo”.

Frente a los plazos, condiciona que no deben bajar los brazos, “comenzamos hace un mes con 20 días con un retraso de una semana, porque era difícil traer la semilla, aunque fue un tiempo que nos permitió rematar lugares donde la bermuda se pudo mantener activa y aplicamos nuevamente productos. Según nuestro planes la primera quincena de

agosto estará muy bien la cancha, en dos o tres semanas estará muy verde, pisable, se podrá meter maquinaria, ya que siempre hay que ver los parámetros de jugabilidad”.

Sin embargo, considera que deben estar muy atentos, “las semanas serán intensas ya que hay que estar atentos a cualquier antagonismo como una plaga, enfermedad, una helada, ni dios quiera que pase algo. Comenzarán los trabajos químicos de poder fertilizar, aplicar productos foliares y poder apurar este tema”.

EQUIPO DE TRABAJO

¿Con cuántos cortes queda habilitada? “La experiencia más cercana que tenemos es la del año pasado con el partido de Chile, tuvimos la cancha en 26 días para poder jugar, aunque se hizo una sobre siembra y cuatro cortes, la de ahora es una siembra y tenemos más tiempo, por lo que tendremos entre

10 y 15 cortes con distintas maquinarias manuales, tractores de impactos y tractores helicoidales que posee La Portada y que le da la jugabilidad”.

Considera Roco que en la actual metodología ha sido clave el trabajo en conjunto que desarrollan junto a Anasac, PDG, EQA, Parques Johnson, Agrícola Gianni de La Serra, Impac, Pastelones Carlos Valdivia, Terrapets, Cosmoplas Krain, como el complejo Los Llanos, la administración del estadio y del canchero, Bernardo Díaz, quien hace 35 años se ha desempeñado trabajando en La Portada, “hemos hecho un trabajo que nunca se había elaborado en Chile de prácticamente regenerar, se había hecho de una cancha de nuevo, pero de regenerar en la literatura no se encuentra 100 por ciento como lo hemos hecho nosotros y que marcará precedente para muchas canchas de Chile y del sector”.

El alcalde Roberto Jacob, en tanto, también se muestra complacido de los alcances obtenidos hasta el momento, señalando que, “hemos estado trabajando para mantener el pasto de la mejor manera posible, aprovechando, además, que no se está jugando fútbol por la pandemia. Siempre se ha destacado nuestra cancha como una de las mejores del país y esto es gracias al trabajo profesional que se realiza constantemente, así que muy feliz por los resultados que vamos teniendo para seguir siendo un referente en esta materia”.

POLIDEPORTIVO



EFE

Alexis luce mejor aunque el Inter no puede con Sassuolo

Alexis Sánchez tuvo un buen rendimiento y aportó con una asistencia en un amargo empate por 3-3 de Inter de Milán frente a Sassuolo, el cual los dejó alejados a ocho puntos del líder Juventus en la Serie A de Italia, con pocas opciones de luchar por el título, a 11 fechas del término del torneo. El encuentro se complicó en los últimos minutos para el elenco "neriazurro" y coincidió con la salida del jugador chileno, quien fue titular y reemplazado en los 62' por Lautaro Martínez.

Los goles del Inter fueron de Romelu Lukaku (penal), Cristiano Biraghi y de Borja Valero. Mientras que el Sassuolo convirtió en los pies de Francesco Caputo, Domenico Berardi y de Gianluigi Magnani.

Cancelan el maratón de Nueva York por el Covid 19

El Maratón de Nueva York, programada para el 1 de noviembre, ha sido cancelado de forma oficial, según dijeron los organizadores. A través de un comunicado oficial indicaron que la razón principal se debe al coronavirus. "Si bien el maratón es un evento icónico y querido en nuestra ciudad, aplaudo a los corredores de ruta de Nueva York por poner primero la salud y la seguridad de los espectadores y los corredores", dijo el alcalde Bill de Blasio. De esta manera la 50ª versión de la competencia quedó fijada para el 7 de noviembre de 2021. También se suspendió la prueba de Berlín programada para el 26 y 27 de septiembre.

Sub 17 de básquetbol se queda sin Mundial en 2020

La Selección Chilena femenina sub 17 no detuvo su preparación para el Mundial de básquetbol que deberían disputar en agosto. Sin embargo, la pandemia del coronavirus nuevamente cambió los planes y FIBA, tras reunión de su Comité Ejecutivo, decidió que la cita planetaria a la que clasificaron las nacionales no se podrá realizar este año.

"Después de un análisis exhaustivo y basado en las recomendaciones de las Comisiones Médicas y de Competición de FIBA, el Comité Ejecutivo confirmó que los dos Mundiales de Baloncesto FIBA U17 previstos para 2020 no pueden tener lugar este año", señala el comunicado del ente rector del básquet mundial. "Se examinarán las opciones para la posibilidad de disputar dichos eventos en 2021", añade la publicación. Eso sí, no indican si para el certamen se respetará a la generación clasificada, es decir, quienes el próximo año ya pasarán a ser sub 18. Mientras tanto, las Huasitas, bicampeonas sudamericanas sub 14 y sub 15, seguían entrenando y reuniéndose de lunes a sábado mediante videollamada.



EN LA ANFP HASTA DICIEMBRE



El próximo martes tendrá lugar el sorteo de las listas para la elección de julio próximo.

EL DÍA

Senador Chahuán descarta que Moreno pueda seguir

El parlamentario, promotor de la Ley 21.239 que extiende el mandato en directivas de asociaciones durante la pandemia del COVID-19, dijo que la elección del organismo en Quilín, corresponde hacerla.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

“En el caso de Sebastián Moreno, el no terminó su ciclo porque renunció antes, así que lo que corresponde es proceder a la elección”.

FRANCISCO CHAHUÁN
SENADOR

En el caso de Sebastián Moreno, el no terminó su ciclo porque renunció antes, así que lo que corresponde es proceder a la elección”.

El senador buscó silenciar de manera inmediata las informaciones que planteaban que el gobierno de Moreno se podían extender hasta fines de año, “a nuestro juicio no aplica ninguno de los supuestos que están establecidos en la Ley 21.239 para el caso de la ANFP. Los subterfugios que se intenten aplicar para mantener a Moreno en la ANFP no tienen ninguna cabida ni asidero, porque aquellos que empujamos la ley estábamos refiriéndonos básicamente a aquellos cuyo mandato había terminado y, ciertamente, este no es el caso”, recalzó.

Si bien en el mundo del fútbol, la ley tiene mucha lógica ya que hay corporaciones y asociaciones que tienen procesos electorarios y se les da la opción de prorrogarlos hasta que termine el estado de emergencia, incluso con tres meses más, tienen claro que no es aplicable en la ANFP, porque tienen un presidente que no ha terminado su mandato, que está renunciado y que hay un proceso electorario en marcha.

De hecho, el proceso ha continuado su curso, ya que desde la misma ANFP se les comunicó a través de un chat, que el próximo martes tienen reunión para sortear el número de las listas que postulan a la presidencia.

Causó alarma ayer la circulación en medios de comunicación capitalinos la información de que el presidente de la ANFP, Sebastián Moreno, podría extender su mandato hasta diciembre próximo, luego que este martes entrara en vigencia la ley 21.239 que extiende el mandato en directivas de asociaciones durante la pandemia del COVID-19. De esta manera podía quedar sin efecto las elecciones que tendrán lugar el próximo 30 de julio en la que el exintendente Pablo Milad y el actual presidente de Audax Italiano, Lorenzo Antillo, competirán por el sillón de Quilín.

Las dudas las despejó rápidamente el senador Francisco Chahuán, impulsor de la iniciativa legal, quien explicó que el proceso se debe llevar a cabo sin problemas.

Según el parlamentario, “en el caso de Sebastián Moreno, el no terminó su ciclo porque renunció antes, así que lo que corresponde es la elección”.

En conversación con el Desconcertado, Chahuán, indicó que, “lo primero que hay que señalar es que las elecciones que tiene programada la ANFP para el 30 de julio deben realizarse debido a lo que señala el texto de la ley es que los directores pueden seguir en sus cargos durante la vigencia del Estado de Excepción sólo si han cumplido el tiempo establecido.

MOTEL PREMIUM a todo lujo
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl
📱 Síguenos en Facebook
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

☎ 9 94455631

PERDIERON \$2 MILLONES EN INSTRUMENTOS

Escuela de Música Popular lamenta robo y advierte falencias en seguridad

Delincuentes ya habían intentado ingresar al establecimiento días antes del delito. El director afirmó que por más de tres años esperan que se tomen medidas y se mejore la iluminación del sector.

Diego Guerrero / La Serena
@eldia_cl



LAUTARO CARMONA

Unos 350 estudiantes han pasado por la Escuela de Música Popular (Empo) desde su fundación en 2011. Hoy se encuentran emplazados en José Baro, detrás del Unimarc de calle Balmaceda, en La Serena.

Tras sufrir el robo de cerca de 2 millones de pesos en instrumentos y otras especies, la comunidad de la Escuela Popular de Música (Empo) de La Serena reveló que delincuentes ya habían intentado ingresar a las dependencias del establecimiento, algo que habían previsto en varias oportunidades por la inseguridad del sector.

Emplazados en José Baro (detrás del Unimarc de Balmaceda) se enfrentan a diario con el miedo a ser víctima de delitos, debido a la oscuridad que rodea por las tardes a al lugar, lo que “va en desmedro de la seguridad que podamos tener en la escuela”, dijo a El Día el director y fundador de Empo, Claudio Orrego.

El músico explicó que se está gestionando un proyecto con la municipalidad, pero en “más de tres o cuatro años” este no se ha llevado a cabo, por lo que “hagamos lo que

hagamos, los tipos van a tener todo el tiempo del mundo para actuar”.

Las primeras alertas se encendieron este viernes. El equipo se encontró con indicios de que desconocidos habían intentado ingresar a la escuela, “pero no pudieron entrar porque la cerradura es bastante fuerte”, indicó Orrego. Se puso la denuncia en Carabineros y repusieron el cerrojo dañado, pero nada pudo evitar que los delincuentes ingresaran de todos modos.

El robo ocurrió pasadas las 19:30

horas del martes y entre el botín los antisociales lograron sustraer de todo: amplificadores de guitarras, un bajo electroacústico, un teclado y dos mesas de sonidos, entre otros instrumentos, con los cuales enseñan a más de 50 estudiantes que hoy en día componen su matrícula.

La Fiscalía comenzó con las investigaciones y en redes sociales circula la lista de elementos sustraídos. Sin embargo, Orrego advierte que el futuro no es muy prometedor, ya que se han visto fuertemente

“ Hay dos cuadras que no tienen postes. Hay un proyecto que por tres a cuatro años no se ha llevado a efecto, entonces hagamos lo que hagamos, los tipos van a tener todo el tiempo del mundo para actuar.

CLAUDIO ORREGO
DIRECTOR Y FUNDADOR EPMO

golpeados por la crisis sanitaria, por lo que ponerse de pie nuevamente no es tan fácil.

“La matrícula nos ha bajado en esta época, que es algo que nos duele muchísimo, porque en tiempos normales podríamos enfrentar la reparación o la pérdida de instrumentos, pero en este escenario de la pandemia cuesta mucho más poder reponer cualquier cosa (...) Estamos todos consternados, porque somos una comunidad bien grande, una familia, donde los apoderados están súper amalgamados con el estudio de los niños”, indicó.

La Escuela Popular de Música nació en 2011 y desde 2014 se encuentran emplazados en su actual ubicación. Funcionan como un espacio para aprender y profundizar el conocimiento y la transversalidad de la música para niños, jóvenes y adultos de la zona.

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519

CAMPAÑA SOLIDARIA DOS FORMAS DE AYUDAR

NADIE SE SALVA SOLO

1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO BANCO ITAÚ
CUENTA CORRIENTE N°208429847
ARZOBISPADO LA SERENA
RUT 81.779.300-2
ayudasolidarialaserena@gmail.com
2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.

Parroquia Social **Caritas** *Apóstolado La Serena*

¡GRACIAS!



Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY VIERNES SABADO								
11-18 7-19 8-20	12-17 8-17 9-18	2-16 1-22 3-30	3-15 1-19 4-24	5-17 2-21 4-28	5-19 3-21 14-27	7-17 1-23 4-27	10-16 8-18 11-18	9-15 4-21 10-24
Radiación 11+								

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Mujer desconocida. 16:45 La divina comida 18:30 Pasapalabra

20:15 CHV Noticias central.
22:15 El tiempo
22:30 Jesús
00:15 Amor de Familia
01:00 La noche es nuestra
01:15 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercal. 16:15 La chúcaro 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 18:30 Noticias 24 19:15 Moisés y los 10 mandamientos

20:45 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Hercal
00:00 Mea culpa
01:00 Medianoche
01:45 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No:309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Carino malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnocche
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:00 Just for laughs: Gags. 07:30 El abogado 08:00 Hola, Chile. 13:00 Tu casa club. 14:30 Caer en tentación. 16:00 Punto noticias. 21:00 La esclava blanca. 22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:30 Expediente S
02:00 Sacúdete
03:00 Intrusos

11 Mega

07:30 Meganoticias conecta 09:00 Mucho gusto. 11:30 La hora de jugar. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:20 Amanda. 16:45 Eres mi vida. 17:30 Eres mi tesoro 18:10 Nuevo sol. 18:50 Pobre gallo. 19:45 Papa a la Deriva

21:00 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:15 Dale play
00:30 Orgullo y pasión
02:00 Fin de transmisión

13 TVUC

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 15:25 El tiempo. 15:30 Caso Cerrado. 17:30 Aquí somos todos. 19:30 MasterChef Chile. Temporada 2.

20:30 Teletrece
22:30 El tiempo
22:35 Soltera otra vez
23:30 El asesinato de Gianni Versace
01:00 Sigamos de Largo
02:00 Cierre transmisiones

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA
con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



Ingresa a:
diarioeldia.cl



Regístrate e inicia sesión.



Redacta tu aviso.



Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.

FONO ECONÓMICOS:
51-2200426



Avisos Económicos | elDía

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

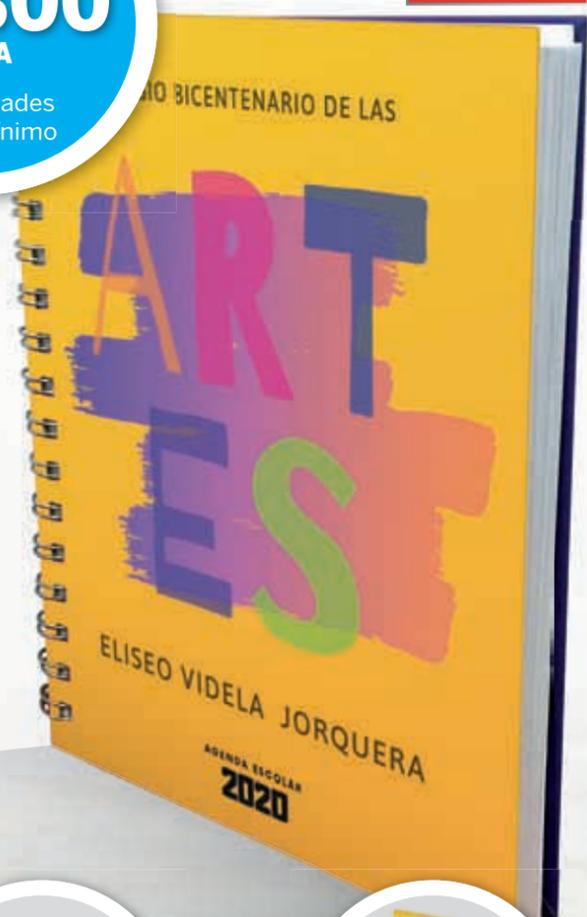
EDN

IMPRESORES

CUADERNOS CORPORATIVOS DISEÑO & IMPRESIÓN

Precio unitario
\$3.300
+ IVA
150 unidades
como mínimo

TAPA DURA



Tapa dura
(emplacada)



Anillado
doble cero metálico

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /
Anillado Doble Cero / Tapas Duras.

Precio unitario
\$2.500
+ IVA
150 unidades
como mínimo

TAPA SIMPLE



Anillado
doble cero metálico

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /
Anillado Doble Cero / Tapas Cartulina.

Impresión Offset y Digital

+56 9 6617 2477 ☎ [51] 2 200405

f edn impresores · info@edn.cl · admventas@edn.cl · www.edn.cl

